



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

Marco Fiscal de Mediano Plazo

Abril 2025

Dirección General de Análisis y
Política Fiscal

Tabla de Contenido

| | |
|--|----|
| 1. Resumen Ejecutivo | 3 |
| 2. Introducción | 5 |
| 3. Contexto Macroeconómico | 6 |
| 3.1. Panorama Internacional 2024-2025 | 6 |
| 3.1.1. Panorama Macroeconómico Internacional..... | 6 |
| 3.2. Panorama doméstico 2024-2025 | 18 |
| 3.2.1. Panorama doméstico 2024 | 18 |
| 3.2.2. Panorama doméstico 2025 | 21 |
| 4. Contexto de las Finanzas Públicas 2024-2025..... | 26 |
| 4.1. Resultados Fiscales | 26 |
| 4.1.1. Ingresos fiscales Administración Central..... | 26 |
| 4.1.2. Gasto Público | 27 |
| 4.1.3. Resultado Fiscal | 28 |
| 4.1.4. Financiamiento y Deuda Pública | 28 |
| 4.2. Perspectiva de la Administración Central en 2025 | 30 |
| 4.3. Balance estructural e impulso fiscal..... | 31 |
| 5. Lineamientos de la Política Fiscal | 34 |
| 6. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025-2029..... | 36 |
| 6.1. Contexto Externo del Escenario Central | 36 |
| 6.1.1. Contexto Macroeconómico Externo del Escenario Central | 36 |
| 6.1.2. Contexto fiscal internacional de mediano plazo | 40 |
| 6.2. Contexto Macroeconómico Doméstico del Escenario Central | 46 |
| 6.3. Marco Financiero 2025-2029..... | 49 |
| 6.4. Sostenibilidad de la deuda 2025-2029 | 52 |
| 7. Anexo sobre riesgos fiscales | 56 |

1. Resumen Ejecutivo

A lo largo del año 2024, la economía global mostró una dinámica de crecimiento moderado, pese a los diversos desafíos de índole internacional, como los conflictos geopolíticos, la persistencia de fenómenos climáticos extremos y la ralentización de la productividad mundial. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Producto Interno Bruto mundial se mantuvo en torno al 3.2% en 2024. Por su parte, la inflación global continuó su proceso de desaceleración en comparación con los niveles registrados en años anteriores, ubicándose aproximadamente en 5.7%, por la atenuación de los desequilibrios cíclicos. No obstante, persisten presiones inflacionarias en ciertos sectores y regiones, debido a las condiciones globales actuales, lo que ha provocado que el ritmo de disminución de la inflación global esperada para los próximos años sea más lento de lo anticipado.

En este sentido, la economía dominicana registró un crecimiento real de un 5.0% durante el año 2024, con una expansión interanual en línea con su ritmo de crecimiento potencial. Esto ocurrió a pesar de un entorno internacional desafiante, marcado por condiciones de liquidez más restrictivas como resultado del proceso de reducción inflacionaria de Estados Unidos y la Zona Euro, así como por las tensiones geopolíticas, las cuales han impactado negativamente al flujo internacional de capitales y el crecimiento económico global. Por otro lado, el impacto de esta coyuntura externa se reflejó en el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), que mostró una desaceleración en la tasa de crecimiento interanual, pasando de un crecimiento interanual de 5.5% en octubre a 3.1% en diciembre, debido a la contracción de la inversión ante las elevadas tasas de interés.

Desde un contexto fiscal, en el año 2024, se registró un aumento de 13.89% en las recaudaciones totales respecto al 2023, como resultado de un mejor sistema de fiscalización, seguimiento y supervisión de las obligaciones fiscales, y la reformulación tecnológica del sistema general. Siguiendo esta línea, la ejecución del gasto del Gobierno Central del 2024 fue de un 17.4% del PIB, presentando un incremento del 12.54% en comparación al 2023. Asimismo, se destaca el aumento de un 0.3 p.p. en los subsidios, debido al incremento de los subsidios dirigidos al sector eléctrico, generado por la necesidad de contrarrestar el incremento de los déficits operativos de las EDEs.

A mediano plazo, los lineamientos de la política fiscal están orientados hacia el aumento de la eficiencia en el gasto, el fortalecimiento de los ingresos tributarios y al aseguramiento de una trayectoria sostenible, mediante la consolidación de las finanzas públicas. Estos esfuerzos buscan crear un entorno económico propicio para la optimización de asignación de los recursos públicos, la atención de manera efectiva de las principales demandas sociales y el posicionamiento del país como un destino atractivo para la inversión extranjera.

Por tanto, se plantea una postura fiscal prudente y responsable, cuyos resultados reflejan un avance gradual hacia la consolidación fiscal, disminuyendo el déficit fiscal y controlando los niveles de endeudamiento público. Esta estrategia tiene como objetivo no solo reducir los riesgos vinculados al portafolio de la deuda y a la calificación de riesgo soberano, sino también alcanzar un nivel de financiamiento sostenible antes de la próxima década y orientar la priorización del gasto hacia sectores claves que incentiven el crecimiento.

Considerando los lineamientos de la política de gasto y financiamiento, así como el panorama económico para el periodo de pronóstico, se proyecta que en 2025 la deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) se establezca cercana al 47.3% del PIB al cierre del año, y que para finales del 2029 gravite en torno al 46%. Esta evolución moderada responderá a la estrategia de gestión de deuda proactiva, dirigida a la reducción

de los costos de financiamiento, la regularización de la estructura de vencimiento y la mitigación de los riesgos asociados al portafolio.

En cuanto a la política de la deuda, los lineamientos procurarán el equilibrio en la composición de la deuda, priorizando el financiamiento a través de organismos multilaterales y disminuyendo la dependencia de los mercados internacionales. Asimismo, se plantea el impulso del desarrollo del mercado doméstico de deuda pública, lo que permitirá mejorar la liquidez y la eficiencia en las operaciones de financiamiento. Además, se conservará la flexibilidad necesaria para aprovechar las condiciones más ventajosas del financiamiento disponible, garantizando términos favorables en cuanto a los costos y plazos.

Se enfatiza que la realización de las proyecciones fiscales está condicionada por el grado de incertidumbre que caracteriza el entorno global, así como por el desempeño de la economía nacional. En tal sentido, el Ministerio de Hacienda se mantiene atento a la dinámica de la coyuntura y a la perspectivas macroeconómicas y financieras, con el propósito de adoptar las medidas necesarias que garanticen la sostenibilidad de las finanzas públicas.

2. Introducción

Según lo establecido por la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, el siguiente informe presenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) de la República Dominicana. Este constituye un ejercicio detallado de proyección y coherencia macroeconómica y fiscal, que cubre un horizonte de cuatro años a partir del año en curso. A través de esta herramienta, se establece de manera cuantitativa y coherente la estrategia fiscal del gobierno, convirtiéndose en un instrumento esencial para la asignación eficiente de los recursos públicos. En este sentido, el documento revela la existencia de una restricción presupuestaria intertemporal del gobierno, definida, para efectos del ejercicio como Sector Público No Financiero (SPNF).

La elaboración y actualización del MFMP es de gran relevancia, ya que desempeña un papel crucial al brindar al gobierno, al poder legislativo y a la ciudadanía una visión más amplia de la situación fiscal del país. Esto permite considerar tanto las prioridades y compromisos del gobierno como la estrategia fiscal que se busca implementar, y evaluar si es compatible con una trayectoria fiscal sostenible en el mediano plazo dentro de un contexto macroeconómico realista. De esta manera, el MFMP contribuye a una mejor planificación de los ingresos, gastos, y fuentes de financiamiento del gobierno, y además, ayuda a identificar posibles riesgos fiscales o económicos que podrían generar desviaciones con respecto a la senda fiscal sostenible esperada, y a tomar medidas preventivas en caso de ser necesario.

Este ejercicio cobra relevancia dentro del complejo panorama internacional que afecta a la economía dominicana, caracterizado por un crecimiento moderado y tensiones geopolíticas que generan retos presupuestarios significativos. Considerando la coyuntura prevaleciente, la formulación de escenarios que caracterizan la evolución futura de las cuentas fiscales se vuelve una herramienta esencial para los hacedores responsables de la política fiscal, cuyo objetivo es equilibrar las estrategias de desarrollo con la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Este documento consta de seis secciones. Entre estas se plantea la coyuntura macroeconómica y fiscal del entorno doméstico e internacional, correspondiente al período 2024-2025, el cual sirve de base para las proyecciones realizadas. Las secciones siguientes presentan las proyecciones macroeconómicas relevantes del contexto internacional para el ejercicio fiscal de la República Dominicana, y se discute el marco macroeconómico doméstico incidente en la evolución proyectada de las cuentas fiscales para el horizonte de pronóstico 2025-2029. Asimismo, se comparten los principales lineamientos de la política tributaria, del programa de gastos y la estrategia de endeudamiento de mediano plazo que establecen el marco financiero. Por último, se incluyen las proyecciones de la evolución futura de la deuda pública del SPNF junto con análisis estocásticos y de sensibilidad.

La preparación y publicación de esta herramienta refuerza el compromiso de la actual gestión gubernamental con la transparencia y se enmarca en las buenas prácticas de la administración de las finanzas públicas, de forma que el seguimiento de este tipo de ejercicio representa un avance significativo que posiciona al país a la vanguardia a nivel internacional. La continuación periódica de documentos de este tipo representa una pieza clave en la gestión responsable de los recursos públicos y de la transparencia fiscal. Para esto, es crucial que la elaboración de los presupuestos de los próximos años considere las proyecciones, recomendaciones y riesgos identificados en este informe, el cual será actualizado de forma regular para incorporar los cambios en las condiciones externas que impactan la economía dominicana.

3. Contexto Macroeconómico

3.1. Panorama Internacional 2024-2025

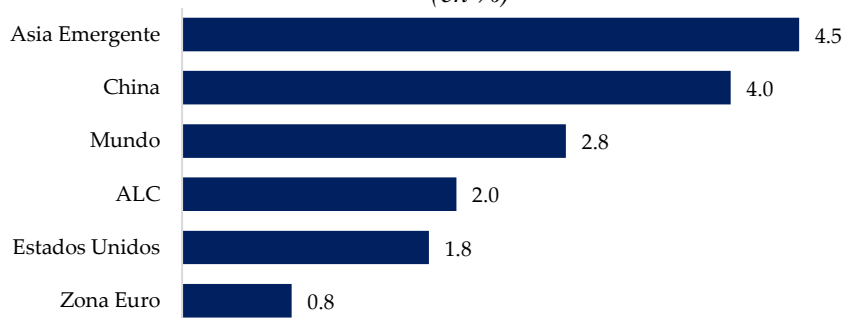
3.1.1. Panorama Macroeconómico Internacional

Durante el año 2024, el panorama macroeconómico internacional mostró una notable resiliencia al mantener una trayectoria de crecimiento moderado, pese a enfrentar múltiples desafíos, como la prolongación de la guerra entre Rusia y Ucrania, los conflictos en el Medio Oriente y la persistencia de eventos climáticos extremos en distintas regiones, que condicionaron el desempeño macroeconómico y las decisiones de política monetaria. Asimismo, a lo largo de este período, la actividad económica mundial mostró indicios de adaptabilidad, aunque con patrones que difieren entre países.

Según las últimas estimaciones de abril del 2025 del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento económico mundial se mantuvo estable en torno al 3.3% en 2024, con proyecciones del 2.8% y 3.0% para 2025 y 2026 respectivamente. No obstante, estas perspectivas de producción global están por debajo del promedio histórico del 3.7% registrado entre los años 2000 y 2019, reflejando una posible contracción de la actividad económica en múltiples economías avanzadas. Por otro lado, se prevé que las economías desarrolladas crezcan a un ritmo del 1.4% en 2025, con una ligera mejora del 1.5% en 2026. En esa misma línea, se estima que las economías emergentes y en vías de desarrollo registren un crecimiento del 3.7% en 2025, con una mejora del 3.9% para 2026.

Es importante destacar que las previsiones del FMI asumen que las políticas actuales se mantendrán sin cambios al momento de la publicación (abril 2025). Se ha considerado la evolución actual del mercado y el impacto de la incertidumbre persistente respecto a las políticas comerciales, cuyos efectos se espera que desaparezcan en el plazo de un año.

Gráfico 1: Crecimiento económico proyectado para 2025
(en %)



Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril de 2025.

En cuanto a la inflación, el panorama global continúa mejorando, aunque de forma desigual entre regiones y con riesgos persistentes. En 2024, la inflación mundial se ubicó en 5.7%, y se espera que disminuya al 4.3% en 2025 y al 3.6% en 2026, con una convergencia más rápida hacia las metas inflacionarias en las economías avanzadas, donde alcanzaría el 2.2% en 2026, que en las economías de mercados emergentes y en vías de desarrollo, donde se mantendrá en torno al 4.6% en dicho año. En ese sentido, persisten presiones

inflacionarias sectoriales, especialmente en el área de los servicios, así como los impactos derivados de las recientes medidas comerciales. En Estados Unidos, la inflación proyectada para 2025 ha sido revisada al alza en 1.0 punto porcentual respecto a enero, alcanzando el 3.0%, debido a las dinámicas continuas en el sector terciario y a un repunte en los precios de bienes básicos excluyendo alimentos y energía, sumado a los efectos de los nuevos aranceles. En contraste, en la zona euro el pronóstico se mantiene sin cambios, con una inflación estimada de 2.1% para 2025, en línea con una normalización gradual de las presiones inflacionarias (*FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril de 2025*).

Los riesgos para las perspectivas económicas mundiales se han agudizado y permanecen sesgados al alza, tanto en el corto como en el mediano plazo. Aunque Estados Unidos ha mostrado cierta resiliencia en los últimos años, las disparidades regionales son evidentes, especialmente en las economías emergentes con acceso limitado a financiamiento, altos vencimientos de deuda y menor capacidad de negociación.

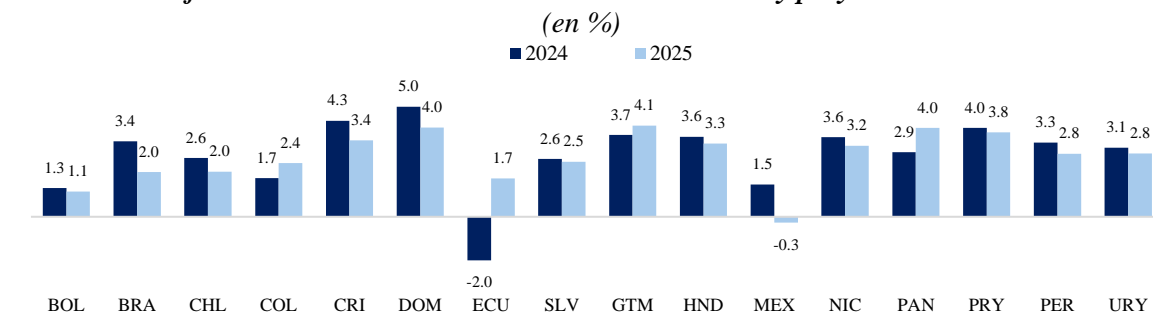
Entre los principales factores de riesgo presentes destacan el resurgimiento de conflictos internacionales y la incertidumbre prolongada sobre las políticas comerciales, los cuales amenazan con debilitar las cadenas globales de valor y elevar la volatilidad financiera. En este contexto, los precios de los metales, energéticos y alimentos han mostrado una volatilidad significativa, influida tanto por shocks de oferta como por las presiones recientes. Por otro lado, las expectativas de inflación siguen por encima de las metas de los bancos centrales en muchas economías, presionando a las autoridades monetarias a considerar mantener posturas restrictivas por más tiempo de lo previsto, especialmente en contextos donde el espacio fiscal es limitado y la rigidez de las condiciones financieras podría amplificarse.

3.1.1.1. Latinoamérica y el Caribe

La región de América Latina y el Caribe alcanzó un crecimiento del 2.4% para 2024, una revisión al alza de 0.5 puntos porcentuales respecto a las proyecciones de enero del mismo año. Este resultado responde principalmente a la solidez del consumo privado, que se mantiene como un impulso indispensable para la actividad económica de la región tras la moderación de la inflación, la recuperación de sectores productivos y los esfuerzos de consolidación fiscal (*FMI, Perspectivas de la economía mundial, enero de 2025*).

Las perspectivas de crecimiento para América Latina y el Caribe se han reducido para 2025 en comparación con las estimaciones de enero, con una proyección revisada a la baja de 0.5 puntos porcentuales. Se prevé que el crecimiento regional se modere del 2.4% en 2024 al 2.0% en 2025, antes de recuperarse levemente al 2.4% en 2026. Esta revisión se explica, en gran medida, por un ajuste significativo en las proyecciones de México, cuya tasa de crecimiento para 2025 fue recortada en 1.7 puntos porcentuales debido a una desaceleración en la actividad económica a finales de 2024 e inicios de 2025, los impactos derivados de la política arancelaria de Estados Unidos, la incertidumbre geopolítica y condiciones financieras más restrictivas. En el caso de Brasil, si bien se proyecta un crecimiento del 2.0% en 2025 (una desaceleración respecto al 3.4% registrado en 2024), esta moderación está vinculada principalmente a los efectos rezagados de una política monetaria contractiva y a una menor expansión fiscal.

Gráfico 2: Crecimiento observado del PIB real 2024 y proyecciones 2025



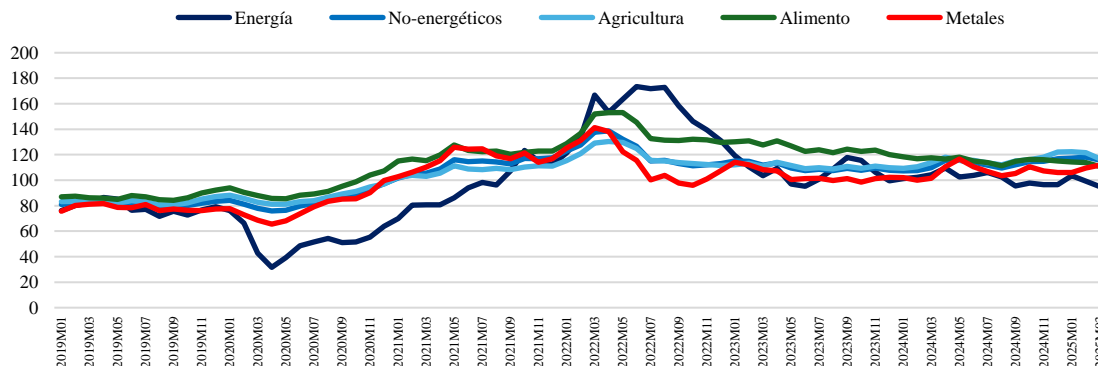
Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril de 2025.

3.1.1.2. Commodities

De acuerdo con las perspectivas de la economía mundial más recientes del FMI, para el año 2025 se proyecta que los precios de los commodities energéticos disminuirán un 7.9%, dirigidos por una caída del 15.5% en los precios del petróleo. Esta tendencia responde, en gran medida a la debilidad de la demanda petrolera (particularmente proveniente de China) y al aumento de la producción por parte de países no pertenecientes a la OPEP+. En contraste, los precios del gas natural experimentaron una presión al alza durante varios meses, impulsados por fenómenos climáticos más fríos de lo anticipado y disrupciones en la oferta. Sin embargo, al mes de abril 2025, los precios han comenzado a descender nuevamente. De igual manera, los mercados de energía continúan siendo sensibles a factores geopolíticos, shocks de oferta y fluctuaciones en la demanda global.

Asimismo, el FMI proyecta que los precios de las materias primas no-energéticas aumenten un 1.2% en 2025, impulsados por revisiones al alza en los precios de los alimentos, especialmente los cereales, debido a condiciones climáticas adversas que han afectado la producción en las principales naciones exportadoras.

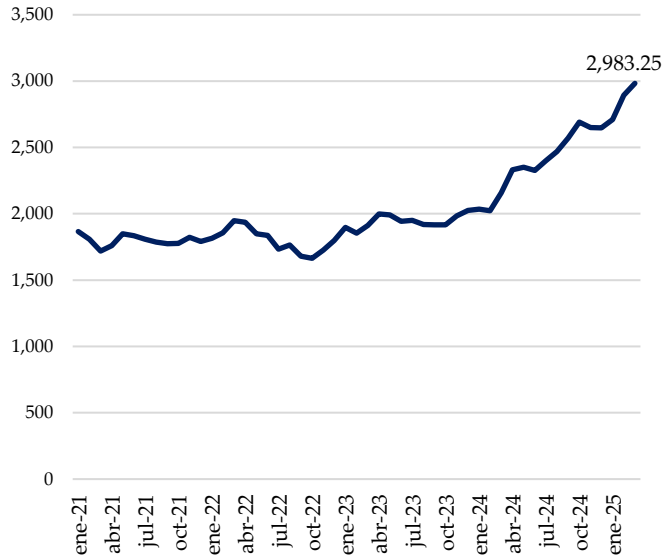
Gráfico 3: Índice de Precios de Commodities
(2010 = 100)



Fuente: Pink Sheet del Banco Mundial.

3.1.1.2.1. Oro

Gráfico 4: Precio del oro
(promedio mensual, en US\$/ozt)



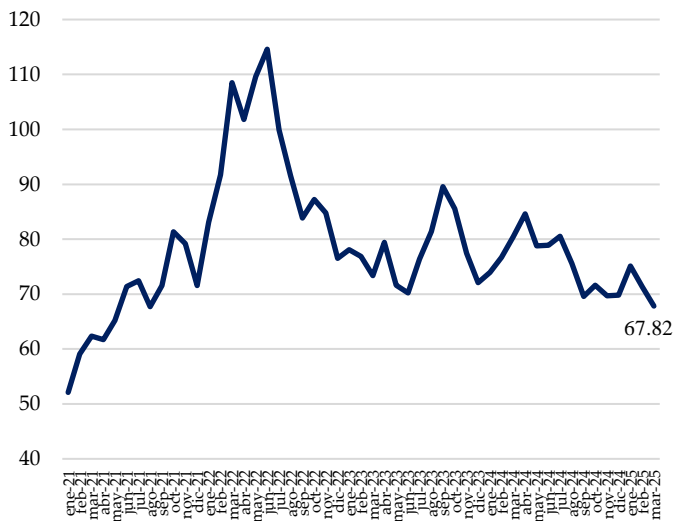
Fuente: Pink Sheet del Banco Mundial.

En marzo del 2025, el precio del oro experimentó un incremento interanual del 38.2% respecto a marzo del 2024, fluctuando entre un mínimo de 2,889.5 USD/ozt. y un máximo de 3,124.0 USD/ozt., y registrando un precio promedio mensual de aproximadamente 2,983.3 USD/ozt.

Dicho incremento se debe al auge en la demanda de este commodity por parte de inversionistas y bancos centrales, quienes buscan refugiar su capital en activos más seguros debido a la incertidumbre económica y geopolítica actual.

3.1.1.2.2. Petróleo

Gráfico 5: Precio del WTI
(promedio mensual en US\$/Bbl)



Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis.

En este mismo contexto, en marzo del 2025, el precio del West Texas Intermediate (WTI) experimentó una reducción interanual del 15.7% en comparación con marzo del 2024, fluctuando entre un mínimo de 65.7 USD/Bbl. y un máximo de 71.5 USD/Bbl., con un precio promedio mensual de aproximadamente 67.8 USD/Bbl. Esta cifra representa una disminución del 15.7% respecto a marzo 2024.

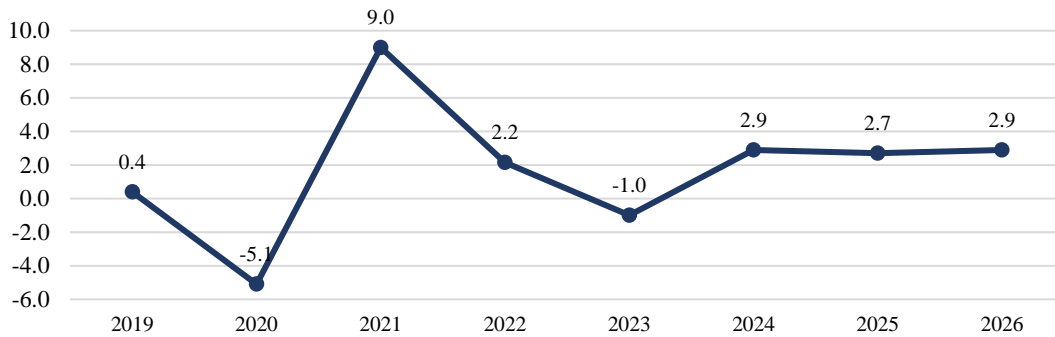
Esta tendencia es atribuible en gran medida a una disminución en los precios del petróleo, como consecuencia de una demanda debilitada por parte de China y a un incremento significativo en la producción petrolera de naciones no pertenecientes a la OPEP+ (Organización de Países Exportadores de Petróleo).

A esto se suman las fricciones políticas y comerciales, que han incrementado la incertidumbre en los mercados de materias primas energéticas y podrían ralentizar aún más el crecimiento de la demanda mundial de petróleo.

3.1.2. Evolución de los principales socios comerciales

De acuerdo con el pronóstico realizado en abril de 2025 por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el volumen del comercio mundial de mercancías registrará una contracción de 0.2% en 2025, revirtiendo la expansión del 2.9% observada en 2024. Esta revisión a la baja se debe al aumento de los aranceles y a una mayor incertidumbre en la política comercial internacional, lo cual ha afectado las perspectivas económicas globales. Aunque las condiciones macroeconómicas han mejorado gracias a la disminución de la inflación y a la reducción de las tasas de interés por parte de los bancos centrales, los cambios en las políticas comerciales han ejercido una presión negativa sobre el comercio.

Gráfico 6: Crecimiento interanual en el volumen del comercio global (en %)



Fuente: Pink Sheet del Banco Mundial.

Bajo un escenario sin nuevas medidas restrictivas, el crecimiento del comercio podría alcanzar un 2.7% en 2025. Dicha caída proyectada refleja la suspensión de los aranceles recíprocos por parte de Estados Unidos y el riesgo de que estas y otras medidas proteccionistas se renueven, lo que podría reducir aún más el comercio global.

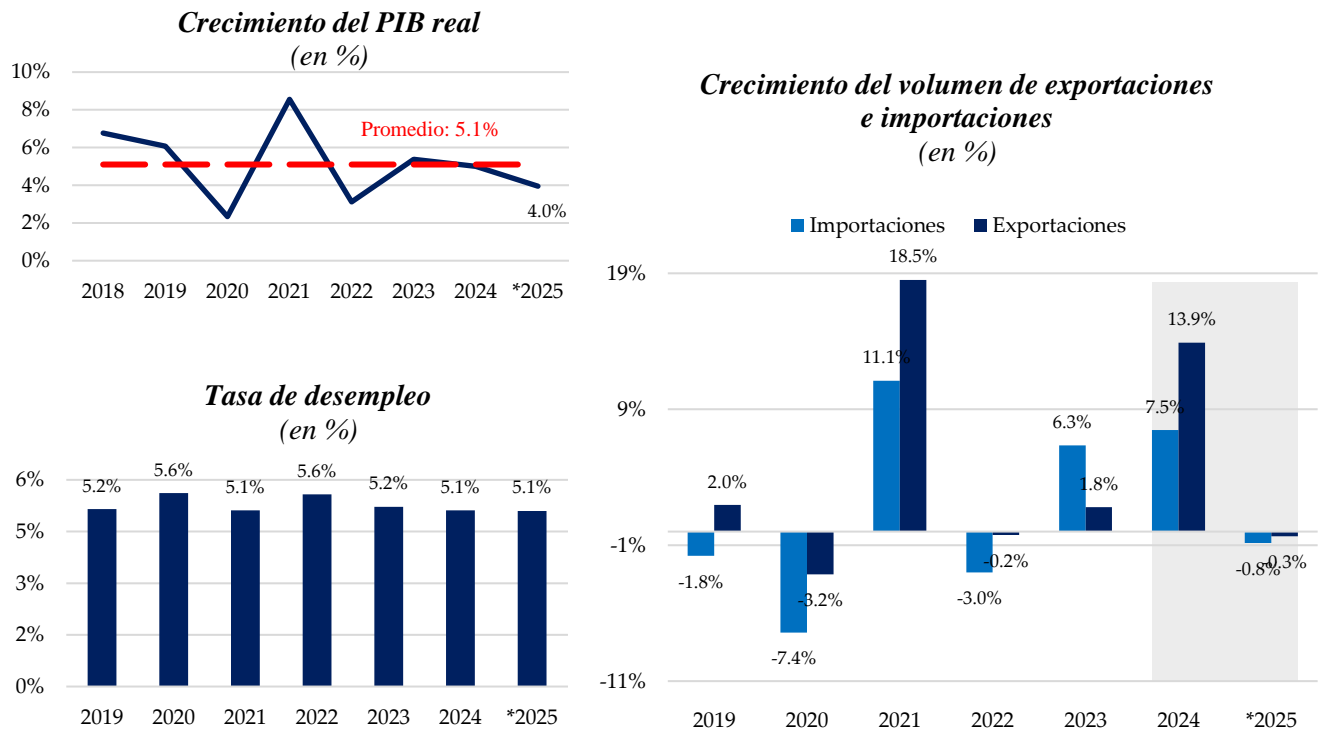
Según la última actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial (FMI, abril 2025), aunque el crecimiento global se mantendrá por encima de los niveles asociados a una recesión, todas las regiones se verán negativamente afectadas tanto este año como el próximo. El proceso de desinflación global continúa, pero a un ritmo más lento, con una revisión al alza de la inflación de 0.1 puntos porcentuales en ambos años. En este contexto, las fricciones comerciales tendrán un impacto significativo sobre el comercio internacional, cuya tasa de crecimiento global se proyecta que se reducirá a más de la mitad, pasando del 3.8% en 2024 al 1.7% en 2025.

3.1.2.1. China

China alcanzó un crecimiento del 5.0% en 2024, lo que representa una revisión al alza de 0.4 puntos porcentuales respecto a las proyecciones de abril del mismo año. Este incremento se atribuye a las medidas de estímulo económico implementadas por las autoridades monetarias, incluyendo recortes en las tasas de interés y paquetes de deuda destinados a rescatar gobiernos locales. Estas acciones contribuyeron a reactivar la economía, aunque persistieron desafíos como una demanda interna baja y la tendencia decreciente de los precios. Entre los desafíos enfrentados por la economía de China en 2024 se encuentran: la contracción en el gasto de los hogares, un sector privado débil, el aumento del desempleo y el deterioro de las finanzas de los gobiernos locales.

Aunque a finales de 2024 se llevaron a cabo paquetes de estímulo fiscal para mitigar los efectos negativos de la incertidumbre internacional, los efectos de la política arancelaria de Estados Unidos se han hecho sentir: el FMI, tras revisar sus supuestos de crecimiento económico, estima que la economía china tendrá un crecimiento del 4.0% para este 2025, una reducción del 0.6% respecto a sus predicciones previas.

Gráfico 7: Indicadores de China



*Cifras estimadas.

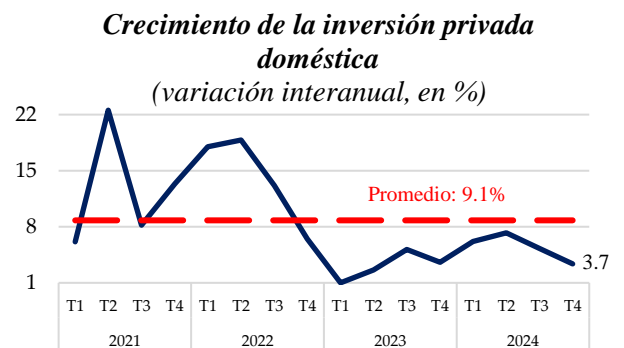
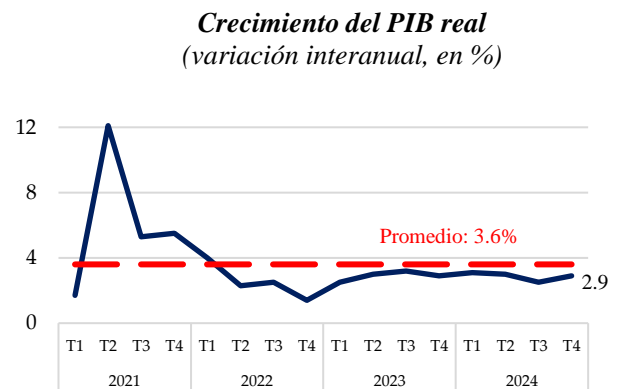
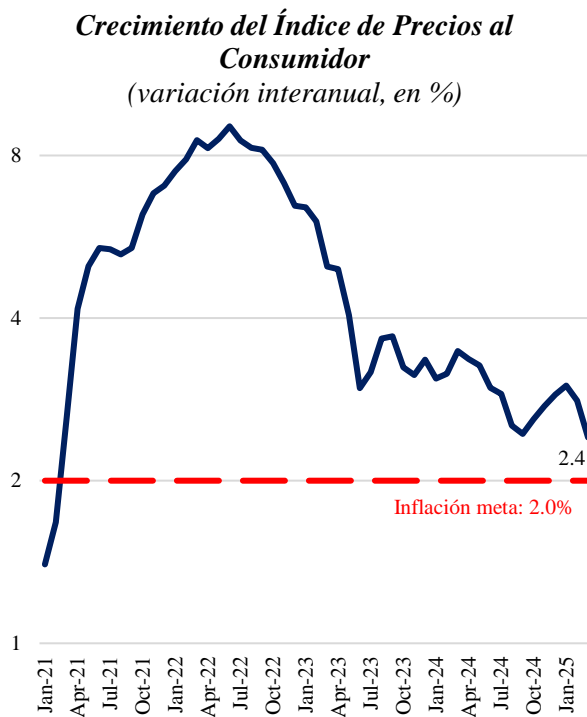
Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril de 2025.

3.1.2.2. Estados Unidos de América

Estados Unidos alcanzó un crecimiento del 2.8% para 2024, una revisión al alza de 0.1 puntos porcentuales respecto a las proyecciones de abril, debido a la solidez del consumo doméstico, que continúa siendo un motor indispensable para la actividad económica estadounidense.

Para 2025, las proyecciones de la expansión del producto interno bruto (PIB) estadounidense han evidenciado una disminución de casi un punto porcentual en apenas tres meses. Lo que comenzó como una proyección de crecimiento del 2.7% fue revisado al 1.8% en las previsiones de abril 2025 del FMI. La contracción del comercio por el shock de oferta que supone la política arancelaria explica alrededor de 0.4 puntos porcentuales de dicha caída de 0.9 puntos porcentuales en los pronósticos entre enero y abril.

Gráfico 8: Indicadores de Estados Unidos de América

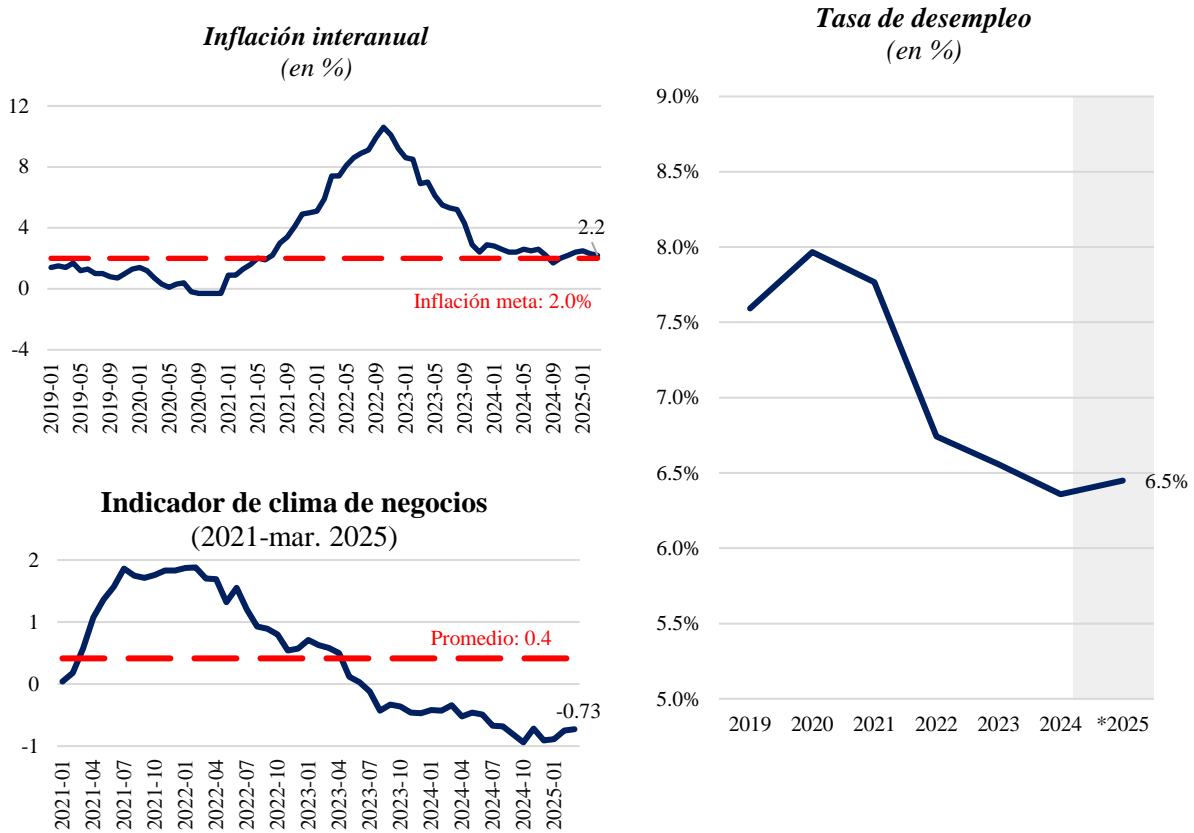


Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis.

3.1.2.3. Zona Euro

En Europa, el crecimiento económico para 2024 fue superior al estimado en enero del 2025, registrando una expansión del 0.9%, una revisión al alza de 0.1 puntos porcentuales respecto al período mencionado anteriormente. La previsión de crecimiento para la Zona Euro es del 0.8 % en 2025, lo que representa una revisión a la baja de 0.2 puntos porcentuales respecto a las proyecciones de enero, como resultado del choque negativo de demanda que generarían los aranceles impuestos por la administración de Trump.

Gráfico 9: Indicadores de la Zona Euro



*Febrero 2025.

Fuente: Eurostat.

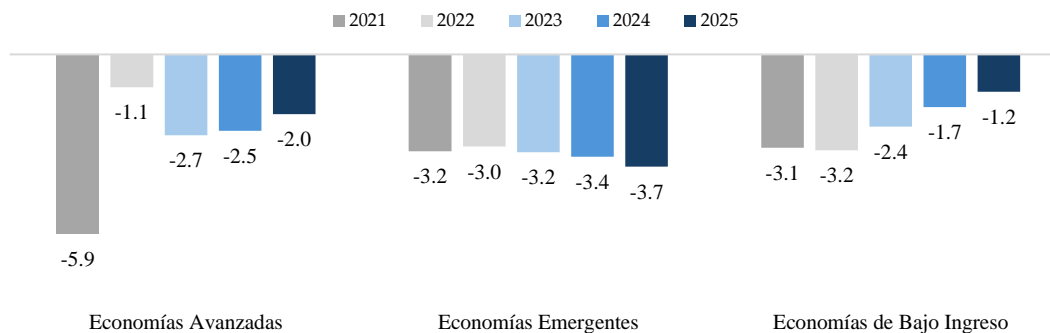
3.1.3. Panorama Fiscal Internacional

Ante el escenario económico presente, caracterizado por un contexto de gran incertidumbre y brechas en el crecimiento económico mundial, cobra vital importancia el papel de la política fiscal para afrontar los desafíos emergentes. De acuerdo con el último informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) de abril 2025, la incertidumbre en las políticas económicas ha aumentado considerablemente, especialmente en los frentes comercial y fiscal.

En este contexto, se reafirma la necesidad de establecer trayectorias fiscales factibles que permitan estabilizar la deuda pública y reconstruir márgenes de maniobra presupuestaria. El FMI subraya que esta consolidación fiscal requiere una calibración cuidadosa adaptada a las circunstancias particulares de cada economía; debe ser significativa pero implementada gradualmente para proteger la actividad económica, comunicada de manera transparente para evitar interrupciones en los mercados de deuda y diseñada con credibilidad para asegurar efectos duraderos.

En este contexto, uno de los desafíos clave para la política fiscal reside en encontrar un punto de equilibrio adecuado entre sostenibilidad y apoyo a la actividad económica. Para 2025, se anticipa una reducción de los déficits fiscales primarios en muchas economías, en línea con los esfuerzos de consolidación iniciados tras los shocks más recientes. Sin embargo, la incertidumbre persiste, especialmente en torno a las presiones inflacionarias. Por un lado, el aumento de aranceles (especialmente por parte de Estados Unidos) podría traducirse en mayores costos de importación y presiones al alza sobre los precios, dependiendo del grado de traspaso de costos a los consumidores y de si los aranceles son percibidos como permanentes o temporales. Por otro lado, la moderación de la actividad económica y la estabilización de los mercados laborales en varias regiones podría limitar la persistencia de estas presiones, contribuyendo a una convergencia menos disruptiva hacia los objetivos inflacionarios de los bancos centrales.

Gráfico 10: Déficit Fiscal Primario
(Gobierno General, como % del PIB)



Fuente: Elaborado por el Departamento de Estudios Fiscales a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En los últimos años, las economías globales han enfrentado diversos choques que han provocado cambios significativos en los déficits fiscales y los niveles de deuda. Sin embargo, el impacto ha sido desigual tanto entre los distintos grupos de países clasificados por nivel de ingresos como dentro de ellos.

Para 2025, se proyecta que el déficit fiscal primario de las economías avanzadas se reduzca al -2.0% del PIB, luego de ubicarse en -2.5% en 2024 y -2.7% en 2023. En las economías emergentes, el déficit se ampliaría ligeramente al -3.7% del PIB, tras registrar un -3.4% en 2024. En contraste, en los países de bajo ingreso se anticipa una consolidación fiscal gradual, con una mejora del déficit primario desde un -1.7% del PIB en 2024 hasta un -1.2% en 2025.

Gráfico 11: Proyección Déficit Fiscal Primario BB peers (2025, como % del PIB)

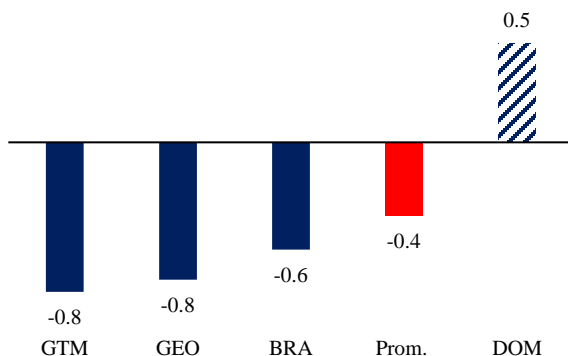
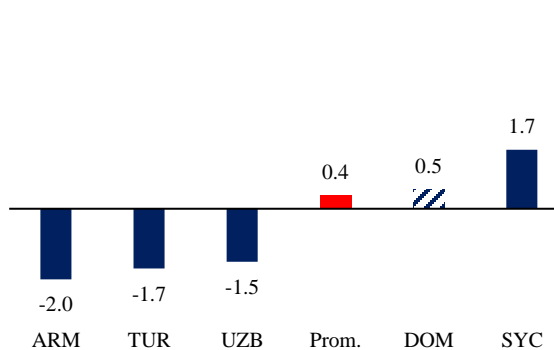


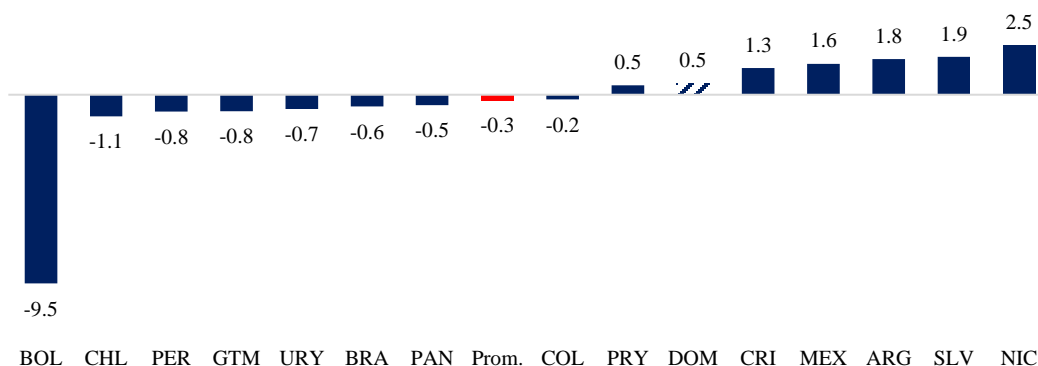
Gráfico 12: Proyección Déficit Fiscal Primario BB- (2025, como % del PIB)



Fuente: Elaborado por el Departamento de Estudios Fiscales a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Con relación al déficit fiscal primario promedio proyectado para el grupo de países con calificación crediticia BB, este se sitúa en -0.4% del PIB para 2025, mientras que para el grupo BB- el promedio es ligeramente positivo, de 0.4% del PIB. No obstante, dentro de ambos grupos existen diferencias notables. Por ejemplo, República Dominicana destaca con una proyección de superávit primario de 0.5%.

Gráfico 13: Proyección Déficit Fiscal Primario LATAM (2025, como % del PIB)



Fuente: Elaborado por el Departamento de Estudios Fiscales a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En promedio, se proyecta que el resultado fiscal primario en América Latina para 2025 será de -0.3% del PIB, lo que refleja un déficit moderado a nivel regional. El entorno fiscal internacional atraviesa una etapa de reajuste marcada por tensiones estructurales y la necesidad de reconstruir márgenes de maniobra fiscal tras los shocks recientes.

En un contexto de crecimiento global proyectado en 2.8% para 2025 y 3.0% para 2026, las trayectorias económicas muestran una divergencia pronunciada entre regiones y países. Mientras que Estados Unidos registra una desaceleración respecto a su desempeño de 2024, con un crecimiento esperado de 1.8% en 2025, algunas economías como China y Rusia presentan revisiones al alza impulsadas por una mayor demanda interna, condiciones financieras más favorables o estrategias de sustitución de importaciones.

Para el período 2025-2026, se espera que la política fiscal avance hacia un ajuste gradual, en línea con los esfuerzos internacionales para contener el crecimiento sostenido de la relación deuda/PIB observado tras los shocks económicos recientes. En las economías avanzadas, se proyecta una consolidación fiscal moderada, mientras que en los mercados emergentes y en vías de desarrollo el proceso será más desigual y, en muchos casos, limitado por restricciones estructurales y acceso limitado a financiamiento.

En el caso de Estados Unidos, se prevé una mejora en el balance fiscal estructural para 2025. Sin embargo, bajo las políticas actuales, la deuda pública seguiría aumentando, pasando de 121.0% del PIB en 2024 a 130.0% en 2030, sin señales claras de estabilización. Esta tendencia refleja desequilibrios fiscales que podrían ampliarse si se aprueban nuevas medidas de gasto actualmente en discusión, incluidas resoluciones con efectos expansivos. Aunque estas podrían impulsar la demanda en el corto plazo, también elevarían las presiones sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En los países de bajo ingreso, los pagos de intereses sobre la deuda pública total (tanto interna como externa) han aumentado significativamente. Esta presión se ha intensificado desde 2021, con un incremento promedio de 3,000 millones de dólares estadounidenses anuales. Asimismo, el servicio de la deuda externa en proporción a los ingresos (excluyendo donaciones) ha aumentado considerablemente en la última década, pasando del 6.0 % en 2014 al 16.0 % en 2024 para el valor central de dicho grupo de países.

Aunque en las economías de mercados emergentes el servicio de la deuda externa ha demostrado cierta moderación, la mediana de este grupo de países destina más del 12.0% de sus ingresos a dicho propósito, aproximadamente el doble respecto a diez años atrás. Esta dinámica ha restringido la capacidad fiscal, conduciendo a la reducción de la inversión pública en sectores sociales prioritarios¹. El grupo con calificación crediticia BB (según Fitch Ratings) presenta una proyección de gasto promedio en intereses equivalente al 16.1%, mientras que el grupo BB- registra un 12.5%. Ambos valores se sitúan en torno al promedio regional de América Latina y el Caribe.

¹ FMI, Debt vulnerabilities and financing challenges in emerging markets and developing economies: An overview of key data, 2025.

Gráfico 14: Intereses BB peers (2025, como % de los ingresos)

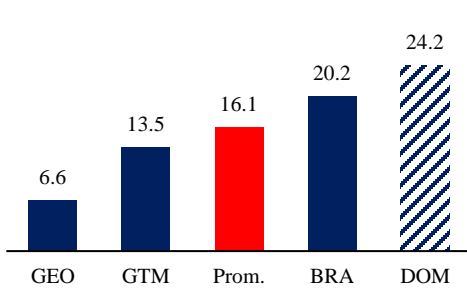
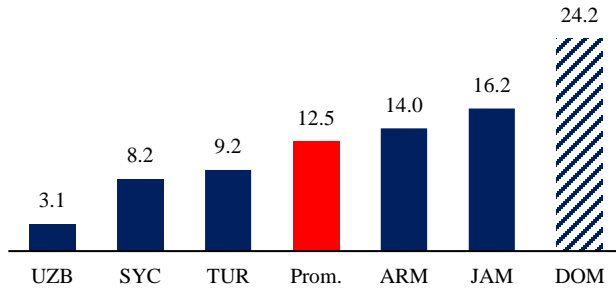


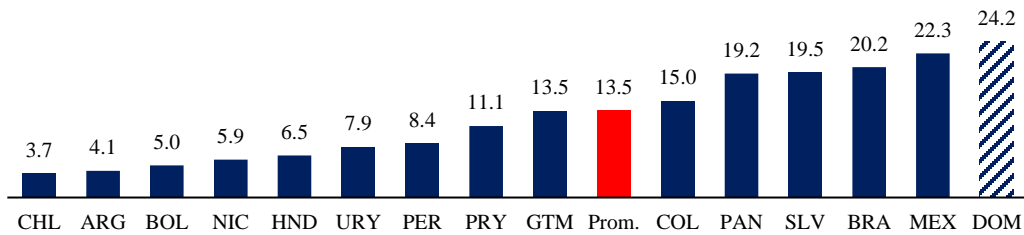
Gráfico 15: Intereses BB- (2025, como % de los ingresos)



Fuente: Elaborado por el Departamento de Estudios Fiscales a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En América Latina y el Caribe, se proyecta que el gasto promedio en intereses, en relación con los ingresos, alcance un 13.5 % en 2025. Esta estimación es coherente con las proyecciones de endeudamiento público para dicho grupo de países, reflejando un aumento promedio de 0.3 puntos porcentuales con respecto a las cifras preliminares del año anterior.

Gráfico 16: Pago de Intereses de la Deuda LATAM (2025, como % de los ingresos)



Fuente: Elaborado por el Departamento de Estudios Fiscales a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

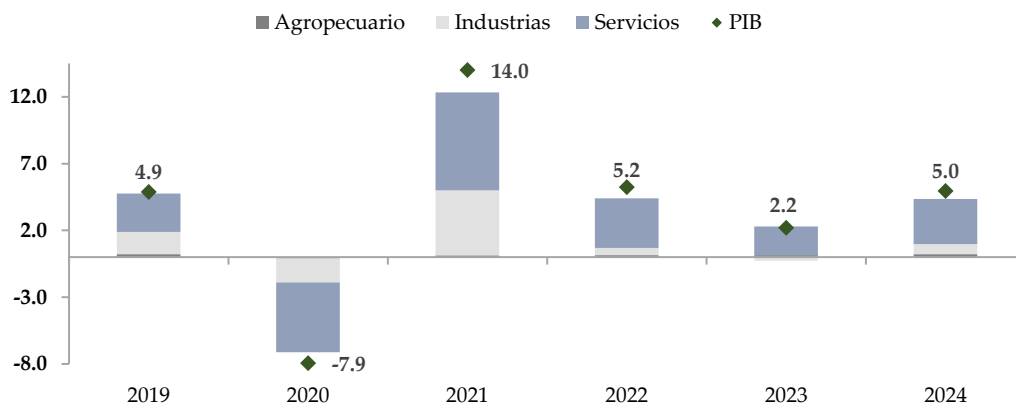
3.2 Panorama doméstico 2024-2025

3.2.1. Panorama doméstico 2024

El comportamiento del sector real de la economía dominicana en el 2024 fue muy destacado, registrando una expansión interanual al ritmo del crecimiento potencial del 5.0%, lo que posicionó al país como líder en la región de Latinoamérica. Lo más meritorio de este nivel de crecimiento es que se haya logrado en una coyuntura internacional sumamente compleja, caracterizada por condiciones de liquidez restrictivas por el proceso de reducción inflacionaria en Estados Unidos y la Zona Euro. Asimismo, las tensiones geopolíticas han impactado negativamente el flujo internacional de capitales y el crecimiento económico global².

Al desglosar el crecimiento obtenido en el año 2024 a nivel sectorial, según las estadísticas del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), el sector de servicios fue el que mayor incidencia tuvo en el crecimiento económico, aportando 3.4 puntos porcentuales de los 5.0% alcanzados en total. Por su parte, los sectores agropecuario e industrias aportaron 0.2% y 0.7% respectivamente al crecimiento.

Gráfico 17: Incidencias en el Crecimiento del PIB por Sectores de Origen
(2019-2024, en %)

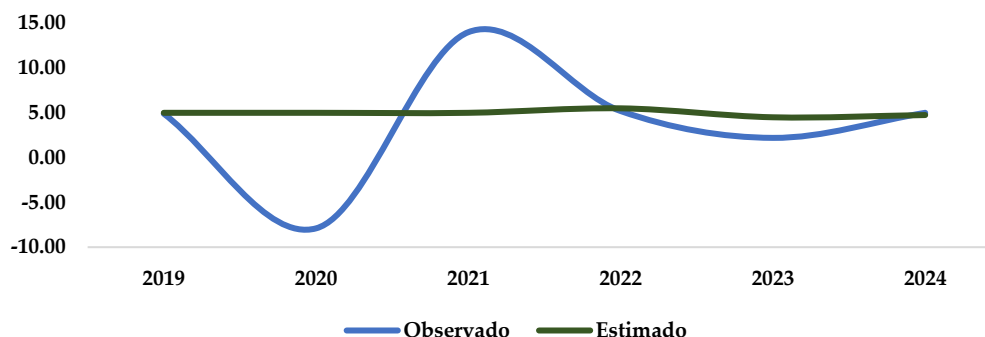


Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Entre el 2019-2024, el crecimiento del PIB ha presentado fluctuaciones alrededor de su crecimiento potencial del 5% y de las proyecciones realizadas en el Marco Macroeconómico. Estas oscilaciones han sido especialmente por los eventos internacionales que han influenciado en la economía, la cual ha respondido en función de las condiciones impuestas por el ambiente externo. Para el 2024, el crecimiento si estuvo al nivel potencial del 5.0%; sin embargo, las proyecciones para 2025 se ubican ligeramente por debajo del ritmo potencial.

² Señalado del reporte del World Economic Outlook: "La fragmentación económica se intensifica ante las crecientes tensiones mundiales, advierten los expertos"

Gráfico 18: Evolución del crecimiento del PIB observado y Estimado (2019-2024, en %)



Fuente: Elaborado por el Departamento de Estudios Fiscales a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y estimaciones del Marco Macroeconómico 2025-2029.

Respecto al desempeño sectorial, cabe destacar el favorable comportamiento del subsector construcción, donde según el Índice de Costos Directos de Vivienda (ICDV), la variación de estos costos se mantuvo estable con un acumulado de 3.32% durante todo el año, lo que propició que esta actividad económica, que representa el 13.1% de la economía, se expandiera un 2.1%. Los subsectores que evidenciaron el mejor desempeño fueron Hoteles, Bares y Restaurantes; Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas; y Ganadería, Silvicultura y Pesca.

Cuadro 1: Tasa de Crecimiento Valor Agregado por Sector (%)

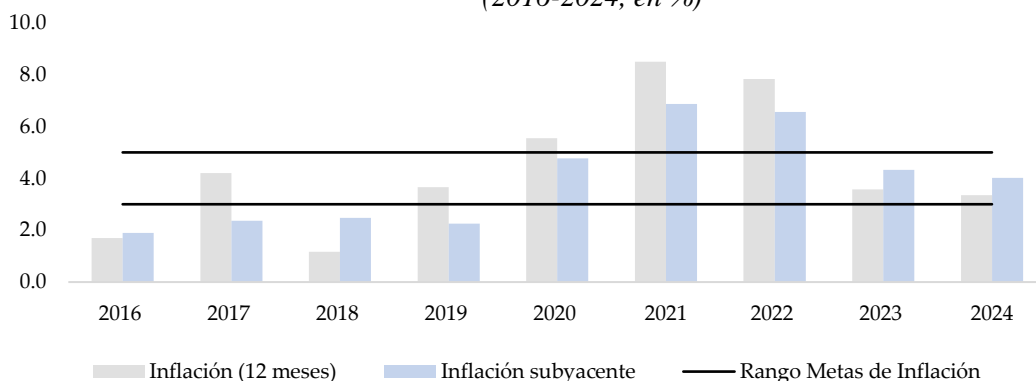
| Sector | 2024 |
|---------------------------------|-------------|
| Agropecuario | 4.9% |
| Ganadería, Silvicultura y Pesca | 7.2% |
| Subsector Agrícola | 4.1% |
| Industrias | 2.8% |
| Explotación Minas y Canteras | -5.2% |
| Manufactura Local | 4.3% |
| Manufactura Zonas Francas | 4.3% |
| Construcción | 2.1% |
| Servicios | 5.5% |
| Energía y Agua | 7.0% |
| Comercio | 5.6% |
| Hoteles, Bares y Restaurantes | 9.5% |
| Transporte y Almacenamiento | 5.7% |
| Comunicaciones | 3.2% |
| Intermediación Financiera | 8.1% |
| Alquiler Viviendas | 3.8% |
| Enseñanza | 4.3% |
| Salud | 4.3% |
| Otras Actividades de Servicios | 3.7% |
| Administración Pública | 0.7% |
| Producto Interno Bruto | 5.0% |

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En lo concerniente al comportamiento de los precios en el año 2024, es importante resaltar que la inflación se mantuvo de forma consistente en el límite inferior del rango meta establecido por el BCRD de $4.0\% \pm 1\%$ a lo largo del periodo, con un promedio de variación interanual de 3.35%. Estos resultados adquieren mayor relevancia al observar que el grupo de mayor ponderación en el IPC, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, de alta importancia para la canasta básica familiar dominicano, registró una variación promedio de 4.0%, reduciéndose incluso a 3.2% en los dos últimos trimestres. La prudencia en la implementación de las políticas monetaria y fiscal ha sido fundamental para el logro de estos resultados.

En cuanto a la variación de precios por quintiles, se observa que todos los segmentos mantuvieron en coherencia con la variación consolidada del IPC y presentaron baja varianza entre sí, oscilando entre 3.0% y 3.58%. La canasta familiar nacional, por su parte, experimentó un incremento de apenas 3.3%, cerrando el año en RD\$46,570.70.

Gráfico 19: Inflación promedio anual
(2016-2024, en %)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Frente al panorama de crecimiento e inflación experimentado en el 2024 a nivel doméstico, la persistente inflación en los Estados Unidos y —especialmente a principios de año— en la zona euro, provocó que las tasas de interés internacionales se mantuvieran elevadas, con un diferencial de tasas de apenas 1.67% respecto a las de la Reserva Federal, lo cual es significativamente menor que el promedio histórico. Esta coyuntura, sumada a niveles de depreciación de la moneda local del 6.1%, superiores al promedio de las últimas dos décadas de 4-5%, impidieron una reducción de la Tasa de Política Monetaria (TPM) durante los primeros ocho meses del año, con el objetivo de no continuar presionando al alza el tipo de cambio.

En septiembre, ante el anuncio de la Reserva Federal (FED) de una contracción en los tipos de interés, se amplió el margen de maniobra del BCRD, que permitió iniciar un ciclo de reducción de tasas, disminuyendo la TPM desde el 7.0% —nivel mantenido entre enero y agosto— hasta un 6.0% al cierre del año. Como complemento a esta medida expansiva, el BCRD incrementó la liquidez en el sistema financiero mediante: la ampliación de las facilidades de reportos hasta un plazo de 28 días, la eliminación de provisiones para operaciones interbancarias que utilicen como subyacentes títulos del BCRD o del Ministerio de Hacienda, la liberación de encaje legal para préstamos de viviendas, interinos y construcción, y la ampliación por un año de aproximadamente RD\$68 mil millones de la facilidad de liquidez rápida.

En otro orden, el mercado laboral ha mostrado robustez durante todo el año 2024, con un aumento de 97,988 del total de ocupados. De estos, hubo una disminución de 42,681 ocupados informales respecto a diciembre

de 2023, mientras que el incremento de empleos formales fue significativamente superior, alcanzando los 140,669. En consecuencia, los niveles de la tasa de ocupación se encuentran en máximos históricos.

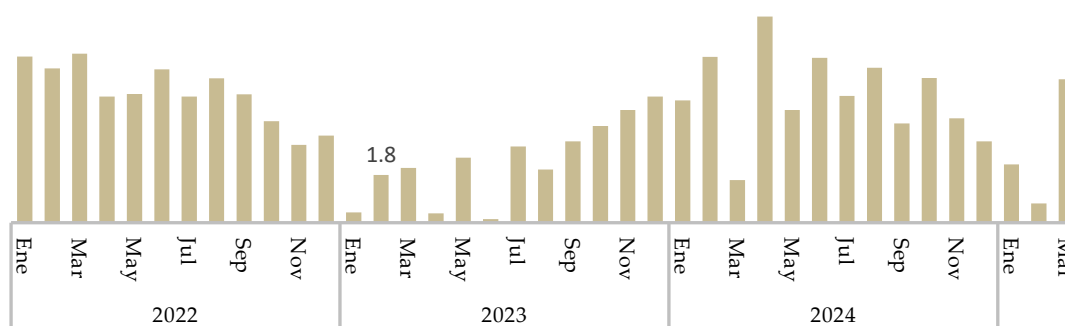
A esto se añade que, en términos reales, según indica el BCRD, los ingresos laborales experimentaron un incremento del 7.1% durante este año, factor determinante para la continua reducción de los niveles de pobreza monetaria, indicador que al finalizar el año se situó en 19.0%, representando una disminución de 4 puntos porcentuales, lo que equivale a 413,686 personas que han superado el umbral de la pobreza.

3.2.2. Panorama doméstico 2025

El inicio del año 2025 ha estado caracterizado por un elevado nivel de incertidumbre derivado de las tensiones geopolíticas y la reciente postura arancelaria adoptada por el gobierno norteamericano. Este entorno internacional, marcado adicionalmente por altas tasas de interés y restricciones de liquidez, ha complejizado significativamente las perspectivas tanto domésticas como internacionales.

A través del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) se evidencian los signos de desaceleración del crecimiento que se anticipaban para inicios de este año como consecuencia de la coyuntura externa. Este indicador registró un crecimiento del 2.2% y 0.7% en los meses de enero y febrero respectivamente, influenciado principalmente por la contracción de la inversión ante las elevadas tasas de interés, que han afectado adversamente a subsectores estratégicos como el de construcción. La tendencia experimentó un cambio importante en marzo, cuando el IMAE mostró una considerable expansión del 5.4%, impulsada especialmente por la notable recuperación del sector construcción, que registró un crecimiento del 14.5% interanual, revirtiendo parcialmente la contracción observada en los meses previos. Entre las actividades de mayor dinamismo destacan los servicios financieros, transporte y almacenamiento y el sector agropecuario.

Gráfico 20: Variación Interanual del Índice Mensual de Actividad Económica
(2022-2025, en %)



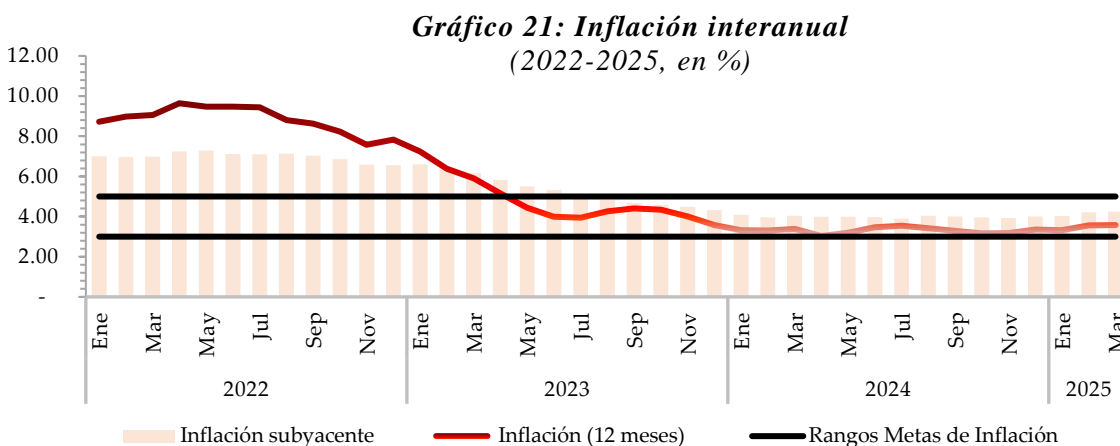
Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Hasta el momento, los resultados correspondientes al primer trimestre del año muestran un crecimiento acumulado de 2.7%. Los pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI) arrojan un crecimiento de 4.0% para este año el 2025. Al mismo tiempo, tanto las expectativas del Banco Central de la República

Dominicana (BCRD) como el Marco Macroeconómico 2025-2029, apuntan a un crecimiento del 4.5%, manteniendo un carácter optimista respecto al crecimiento agregado para el resto del año.

En lo concerniente a la inflación, esta continúa mostrando un comportamiento sólido durante los tres primeros meses del año, situándose en el límite inferior del rango meta establecido por el BCRD de 4.0% \pm 1%. Para marzo, se registró una variación de 3.58% del IPC; y según el BCRD, las expectativas de inflación para el resto del ejercicio indican una variación del 4.0%, posicionándose en el centro del rango meta. Las medidas de restricción monetaria, juntamente con los subsidios gubernamentales, han sido determinantes para mantener la estabilidad en el comportamiento de los precios frente a las fluctuaciones en los mercados internacionales que inciden en la economía nacional.

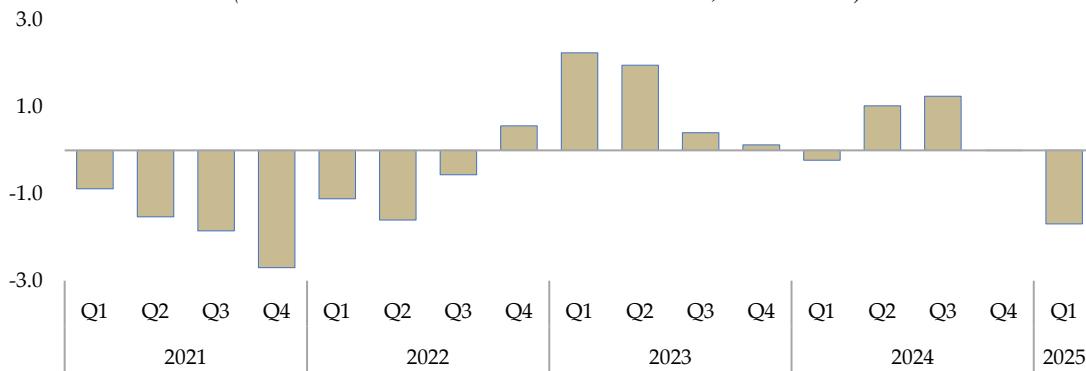
Al evaluar la inflación subyacente, indicador que refleja con mayor precisión los efectos de la política monetaria al excluir bienes de comportamiento volátil como tabaco, combustibles, bebidas alcohólicas, transporte y determinados bienes agropecuarios, se observa igualmente un comportamiento consistente con los parámetros establecidos en la meta, situándose en 4.24% para marzo.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

De acuerdo con algunas definiciones de la tasa real neutral, se observa que esta es la tasa que equilibra el mercado de fondos prestables. Estas diferencias entre la tasa neutral y la tasa de mercado describen adecuadamente los ciclos económicos. Si la brecha de tasa de interés neutral, que expresa la diferencia entre la tasa de mercado y la neutral, es negativa, existe un exceso de liquidez que podría posteriormente generar presiones inflacionarias. En el primer trimestre de 2025, esta brecha se ubicó en su nivel más bajo desde 2021.

Gráfico 22: Brecha Tasa Neutral
(Tasa interbancaria real vs Tasa neutral, 2021-2025)



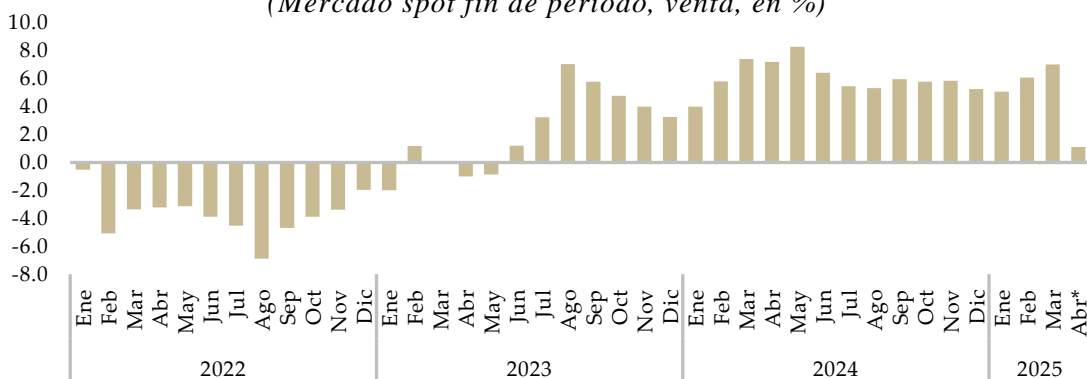
Fuente: Estimaciones internas de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal (DGAPF).

Al examinar las fuentes de generación de divisas, se observa un alto dinamismo, al constatar el alto crecimiento de las exportaciones y de las remesas en el primer trimestre, totalizando US\$3,166.9 millones; en adición, la IED y las cifras de turismo se encuentran en máximos históricos. A pesar de esto, en los primeros 3 meses del año se exhibió una depreciación del peso dominicano del 3.4% a partir del cierre del 2024, debido principalmente a las elevadas tasas de interés prevalecientes en Estados Unidos.

Pese a la depreciación observada, las reservas internacionales, que ascendieron a US\$14,746.4 millones para finales de marzo, mantienen niveles saludables al tener capacidad para cubrir más de 5 meses de importaciones, superando el mínimo de 3 meses recomendado por el FMI. Este factor constituye un elemento clave de estabilidad.

Ante la depreciación exhibida, el Banco Central estableció una postura restrictiva mediante las operaciones de mercado abierto, lo que logró revertir totalmente el ritmo de variación del tipo de cambio. En el mes de abril, la depreciación interanual de tan solo el 1.0% y muestra a fecha del 23 de abril una apreciación del 3.36% con respecto al cierre del 2024.

Gráfico 23: Variación interanual Tipo de Cambio
(Mercado spot fin de periodo, venta, en %)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana
*Valor al 23 de abril

Con el propósito de garantizar una variación estable del tipo de cambio sin sacrificar el nivel de crecimiento del PIB en una coyuntura de incertidumbre como la actual, el BCRD ha mantenido la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 5.75%.

Ante el panorama incierto que caracteriza el año en curso, tanto a nivel externo como doméstico, se impone la necesidad de actuar con cautela para mitigar los efectos potenciales que un escenario de alta incertidumbre podría generar para el país, el cual ha demostrado previamente su capacidad de resiliencia frente a choques externos.

Recuadro 1: El Tipo de Cambio Real Efectivo (REER), Evolución y su Relevancia en las Políticas Públicas

El Tipo de Cambio Real Efectivo (REER, por sus siglas en inglés) es un indicador clave en la economía que mide el valor de una moneda frente a una canasta de monedas extranjeras, ajustado por las diferencias en los niveles de precios entre los países. Este índice es fundamental para evaluar la competitividad de una economía, es decir, para evaluar el nivel de precios en comparación con otros países, ya que demuestra cual país tiene en promedio los bienes y servicios a un precio más competitivo (bajo) y ofrece una visión detallada sobre si la moneda de un país está sobrevaluada o subvaluada en comparación con sus socios comerciales. El REER es esencial para la toma de decisiones de políticas públicas, especialmente en lo que respecta al comercio exterior, la balanza comercial y la política cambiaria.

El REER se utiliza para obtener una medida más precisa del valor real de la moneda, ya que considera no solo el tipo de cambio nominal, sino también la diferencia en los precios relativos entre el país en cuestión y sus socios comerciales. El índice realizado por el Banco Mundial es tomando como año base el 2010, ya que este indicador se expresa con forma de índice para la comparación con respecto del tiempo. El REER de un país indica cómo ha variado el valor de su moneda respecto a ese año. En este contexto, un valor inferior a 100 significa que la moneda está subvaluada en comparación con 2010, lo que implica que las exportaciones de ese país se vuelven más competitivas, pero, al mismo tiempo, las importaciones se encarecen. Por el contrario, cuando supera los 100, la moneda se encuentra sobrevaluada, lo que hace que las exportaciones sean menos competitivas debido a su mayor precio en términos internacionales, pero facilita las importaciones, al abaratar de manera relativa los productos extranjeros.

Durante los primeros años de la década de 1980, el REER de República Dominicana se mantuvo por encima de los 140, lo que reflejaba una marcada sobrevaluación de la moneda, y una baja competitividad a nivel internacional. Este escenario afectaba negativamente las exportaciones dominicanas, ya que los productos nacionales se volvían relativamente más caros en los mercados internacionales. Sin embargo, a medida que avanzaba la década de 1980 y principios de los 90, el REER comenzó a disminuir, especialmente entre 1988 y 1994, cuando el índice cayó por debajo de 90. Este cambio representó una mejora en la competitividad externa, ya que la moneda dominicana se volvió más barata en términos relativos, lo que facilitó las exportaciones.

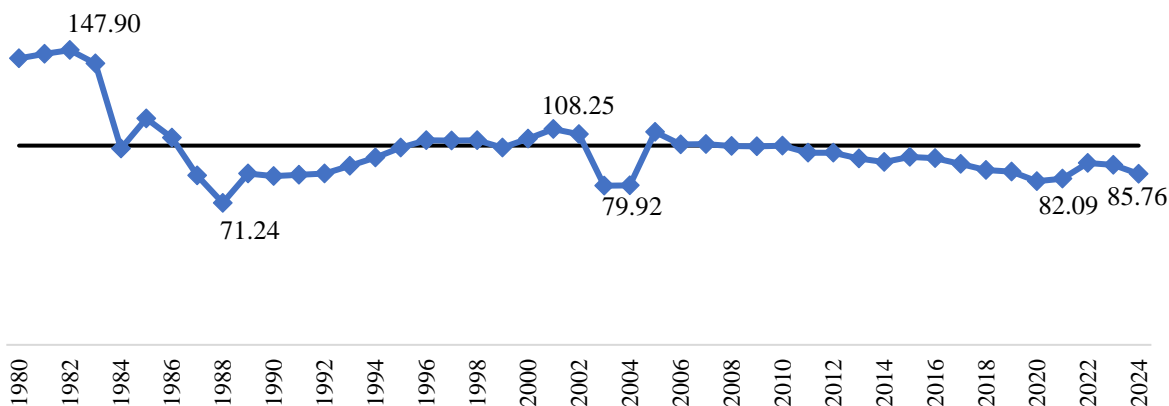
A partir de 2010, ha permanecido por debajo de 100, lo que sugiere que la moneda dominicana continúa subvaluada en comparación con el año base. Esto ha favorecido, en teoría, a los exportadores del país, ya que los productos dominicanos se han vuelto más competitivos en el mercado internacional.

No obstante, este comportamiento del REER también ha implicado un aumento en los costos de las importaciones, lo que ha presionado los precios internos y podría haber contribuido a la inflación en ciertos períodos.

Las implicaciones del REER para la política pública son múltiples, particularmente en las áreas de política cambiaria, fiscal y comercial. Si el indicador es bajo, significando que la moneda está depreciada, esto puede generar presiones inflacionarias debido a la mayor carga de los costos de importación, lo que redirecciona y afecta la toma de decisiones de la política fiscal, ya que, mediante el incentivo local, se alivian las presiones derivadas de la inflación importada. Por otro lado, un REER alto puede tener efectos adversos sobre la competitividad de las exportaciones, ya que los productos dominicanos se encarecen en el exterior. Este escenario también podría reducir la competitividad de los sectores productivos y generar una dependencia mayor de las importaciones, que se vuelven más accesibles debido a la apreciación de la moneda.

El tipo de cambio real efectivo es un indicador que nos permite comparar la situación de los mercados locales con el exterior al transcurso del tiempo. En el contexto de la canasta comparada, nos permite tener una idea de la dirección del consumo de la sociedad y qué decisiones de política influyen en estas tendencias para la estabilidad del comercio, las recaudaciones y el tipo de cambio nominal.

Gráfico 24: Índice del Tipo de Cambio Real Efectivo
(2010 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

4. Contexto de las Finanzas Públicas 2024-2025

4.1. Resultados Fiscales

4.1.1. Ingresos fiscales Administración Central

Cuadro 2: Ingresos fiscales en % del PIB

| Partidas | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ingresos totales | 14.2% | 15.6% | 15.3% | 15.7% | 16.3% |
| Impuestos | 12.4% | 14.4% | 13.8% | 14.2% | 14.4% |
| Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital | 4.2% | 4.9% | 4.4% | 5.0% | 5.1% |
| Impuestos sobre la propiedad | 0.2% | 0.3% | 0.2% | 0.2% | 0.2% |
| Impuestos internos sobre los bienes y servicios | 7.2% | 8.3% | 8.2% | 8.1% | 8.1% |
| <i>de los cuales: ITBIS</i> | 4.4% | 4.8% | 5.0% | 4.95% | 5.0% |
| <i>de los cuales: Impuestos Selectivos</i> | 1.9% | 2.1% | 2.1% | 2.0% | 1.9% |
| Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales | 0.7% | 0.9% | 0.9% | 0.9% | 0.9% |
| Otros impuestos | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| Contribuciones sociales | 0.1% | 0.1% | 0.1% | 0.1% | 0.1% |
| Donaciones | 0.3% | 0.1% | 0.0% | 0.1% | 0.7% |
| Otros ingresos | 1.4% | 1.1% | 1.4% | 1.4% | 1.1% |

Fuente: Estado de Operaciones anual RD\$, a marzo 2025.

La actividad económica para 2024 aumentó en comparación al año 2023, evidenciado por un crecimiento del PIB mayor en 2.6 p.p. El impulso fue notable durante el segundo y tercer trimestre del año pasado, resaltado por aumentos en el sector turismo, servicios financieros, energía y agua. Pese a la leve desaceleración para el último trimestre del año, se observa un aumento importante de manera mensual en las recaudaciones totales, registrando una variación anual promedio de 13.89%, siendo 1.42 p.p. más alta que en el 2023. Esto fue el resultado de un mejor sistema de fiscalización, seguimiento y supervisión de las obligaciones fiscales, y la modernización tecnológica del sistema general.

Según lo dispuesto en la Ley 26-24, que modifica la Ley 80-23 que establece el Presupuesto General del Estado para el 2024, los ingresos fiscales proyectados para el año ascendían a RD\$1,222,734.4 millones. Al cierre del año, los ingresos fiscales totales alcanzaron RD\$1,212,472.60 millones, lo que equivale al 99.2% de la proyección presupuestaria. Este monto representa un incremento del 13.1% en comparación con el año anterior. Alrededor del 88.6% de los ingresos totales fueron atribuidos a impuestos, logrando recaudar RD\$1,074,304.7 millones, posicionando la presión tributaria en un 14.4% del PIB.

4.1.2. Gasto Público

Para el año 2024, la ejecución del gasto del Gobierno Central fue de RD\$1,299,291.4 millones, un 17.4% del PIB, y un incremento del 12.54% en comparación al 2023. Agregando los RD\$136,809.5 millones de inversión bruta en activos no financieros, la erogación total del Gobierno Central fue de RD\$1,436,100.8 millones, un 99% del presupuesto reformulado, y un 19.3% del PIB.

El gasto descompuesto por partida nos muestra que la remuneración de empleados, el pago de intereses de la deuda pública, y las donaciones son las tres partidas que más inciden en esta variable, siendo estas un 26.04%, 19.28%, y un 16.34% del gasto respectivamente. Sobre la partida de la remuneración a empleados, un 89.41% está explicado por sueldos y salarios, viendo un aumento del 11.05% en esta subpartida. Este incremento se debe a los esfuerzos del gobierno de llevar a cabo la reforma salarial policial, así como mayores pagos a maestros y militares.

Cuadro 3: Erogación Administración Central en % del PIB

| Partidas | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Gasto | 20.8% | 16.8% | 17.0% | 16.9% | 17.4% |
| Remuneración a los empleados | 4.8% | 4.4% | 4.4% | 4.5% | 4.5% |
| Uso de bienes y servicios | 2.3% | 2.1% | 1.8% | 1.9% | 2.0% |
| Intereses | 3.2% | 3.1% | 2.8% | 3.1% | 3.4% |
| Subsidios | 0.9% | 1.2% | 2.1% | 1.5% | 1.8% |
| <i>de los cuales: al sector eléctrico</i> | 0.6% | 0.7% | 1.3% | 1.1% | 1.4% |
| Donaciones | 3.4% | 3.3% | 3.0% | 3.1% | 2.9% |
| Prestaciones sociales | 4.2% | 1.7% | 1.6% | 1.8% | 1.8% |
| Otros gastos | 2.0% | 0.9% | 1.2% | 1.1% | 1.1% |
| Inversión bruta en activos no financieros | 1.7% | 1.5% | 1.7% | 2.1% | 1.8% |
| Erogación | 22.5% | 18.3% | 18.7% | 19.1% | 19.3% |

Fuente: Estado de Operaciones anual RD\$, a marzo 2025.

Más a fondo, la erogación primaria terminó en RD\$1,185,658.4 millones en 2024, un aumento del 9.1%. Este aumento se explica por una reformulación tecnológica de las escuelas públicas, los subsidios gubernamentales, y las prestaciones sociales. Sobre los subsidios, el devengado al sector eléctrico sufrió uno de los mayores saltos en la partida de gastos, alrededor de un 33.76% de aumento en comparación con 2023. Por otro lado, el subsidio a la mitigación inflacionaria registró un aumento del 9.1%, finalizando con un monto de RD\$68,877.7 millones. Así mismo la cantidad devengada al programa Supérate totalizó en RD\$247,098.28 millones para final de año.

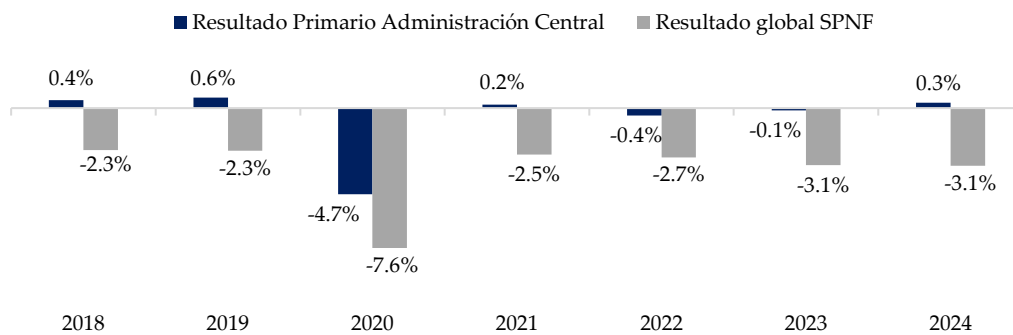
Con respecto al pago de intereses de deuda pública, para el cierre del 2024 el monto total ascendió a RD\$250,442.4 millones, de los cuales RD\$151,861.4 millones correspondieron a intereses a no residentes y RD\$98,581.0 millones a intereses a residentes. De estos últimos RD\$13,671.8 millones fueron destinados a la recapitalización del Banco Central. Por otro lado, el gasto de capital³ alcanzó los RD\$196,879.0 millones al finalizar el año, lo que representa un aumento del 21.0% en comparación con el año anterior y equivale al 2.9% del PIB.

³ El gasto de capital se construye al sumar donaciones de capital, transferencias de capital para proyecto de inversión y la inversión bruta en activos no financieros.

4.1.3. Resultado Fiscal

El resultado fiscal del 2024 refleja los esfuerzos orientados a priorizar y hacer más eficiente el gasto público, a monitorear las condiciones nacionales e internacionales de priorización y a gestionar los recursos públicos con un enfoque sostenible. El resultado primario del Gobierno Central fue superavitario en RD\$21,912.0 millones, un aumento del 367.72% con relación al resultado primario del 2023. Agregando el pago de intereses de la deuda, se reporta un déficit para el Gobierno Central, el cual cerró el año en RD\$228,530.4 millones, un 3.06% del PIB. Añadiendo el déficit observado en el resto del Sector Público No Financiero de RD\$4,796.7 millones, el déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) se ubicó en RD\$233,327.2 millones, un 3.13% del PIB.

Gráfico 25: Resultado del cierre fiscal
(en % del PIB)



Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal (DGAPF)

4.1.4. Financiamiento y Deuda Pública

Al cierre de 2024, la deuda total del SPNF fue de US\$57,587.2 millones, representando un 46.3% del PIB, un aumento del 5% en comparación al año pasado. De este total, alrededor del 70.74% ó US\$40,740.0 millones provinieron de deuda externa, mientras que el restante 29.26% o US\$16,847.2 fue deuda interna. Sobre la deuda externa, alrededor del 76% de esta recae en bonos internacionales a acreedores privados, un 18.72% a organismos multilaterales, donde se destaca el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIF).

Para el 2024 mantuvimos la calificación por parte de S&P Global de BB Estable, citando un buen nivel de crecimiento, inversión estable, y flujo turístico. Por su parte, Fitch Ratings, mantiene su posición de BB-positiva, al igual que Moody's, con una calificación de Ba3 positiva.

Recuadro 3: La presencia de déficits gemelos en la economía

A partir de la década de 1980, una serie de políticas expansivas llevadas a cabo en Estados Unidos desencadenaron un aumento tanto en el déficit fiscal como en el déficit de cuenta corriente, lo que llevó a los investigadores a buscar la presencia de relaciones causales entre estas dos variables de alta relación económica en diferentes partes del mundo.

Para entender mejor la relación entre el déficit de cuenta corriente y el déficit fiscal, se debe tomar en cuenta que el ahorro nacional en una economía abierta se produce al acumular stock de capital o al adquirir riqueza del extranjero. Esto permite definir el balance de cuenta corriente como la diferencia entre lo que un país ahorra e invierte, razón por la que, a este indicador, también se le llama *inversión extranjera neta*:

$$CC = S - I$$

Desagregando el ahorro en esta identidad, en el ahorro privado, que está compuesto por el ingreso restante después del consumo y del pago de impuestos, y el ahorro público, formado por el *balance fiscal*, que muestra lo que ingresa el estado mediante las recaudaciones menos el gasto primario y el pago de amortización de la deuda, obtenemos una nueva definición de la cuenta corriente:

$$CC = S^P - I^P + (T - G)$$

$$CC = S^P - I^P + BF$$

Esta ecuación muestra la relación que tiene el balance fiscal con el balance de cuenta corriente; sin embargo, esto hecho no debe subestimar el impacto que tienen el ahorro y la inversión privada en la cuenta corriente para hacer que ambos indicadores más bien diverjan entre sí.

Cambios en el manejo fiscal del gobierno tienen también implicaciones en el comportamiento del ahorro privado en la nación, tal fue el ejemplo de Canadá, que pasó de promediar un déficit presupuestario de 2.72% del PIB entre 1990-1994 a promediar un superávit de 3.5% del PIB entre 1995-1999 con el fin de reducir la creciente deuda que había pasado de 73.7% del PIB a 100.1% del PIB en tan solo los 5 primeros años de la década del 90. Sin embargo, según un informe de la OECD, en este mismo período los consumidores ajustaron su comportamiento y la tasa de ahorro privada cayó en un 3.8%. La literatura ha logrado describir este comportamiento mediante la equivalencia Ricardiana, la cual describe que las expectativas de los consumidores se ajustan para anticipar las posibles variaciones en los impuestos y el gasto que el gobierno pueda imponer; a pesar de esta posibilidad, estudios estadísticos aún no muestran certeza de esta relación.

En el caso de la República Dominicana, se puede destacar una investigación (Romero, Peguero, & Cruz, 2020) que estimó si existía evidencia de la presencia de déficits gemelos en la economía dominicana entre 1955 y 2014. La misma confirmó que existía una relación positiva especialmente a largo plazo entre estas 2 variables. Además, la descomposición de varianza arrojó que el déficit fiscal explica en promedio solo el 3.3% de la varianza del déficit comercial, mientras que el déficit comercial explica el 58.2% de la varianza del déficit fiscal, mostrando una influencia más fuerte en esa dirección. Otras variables relevantes fueron el tipo de cambio real efectivo bilateral entre la República Dominicana y los Estados Unidos, la apertura comercial de la economía y el indicador de desarrollo financiero.

Gráfico 26: Trayectoria del balance fiscal y de cuenta corriente en Rep. Dom



Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras del BCRD y del Ministerio de Hacienda.

❖ 4.2. Perspectiva de la Administración Central en 2025

En 2024, la economía dominicana experimentó un sólido crecimiento, con una expansión del PIB real del 5.0%, superando las expectativas iniciales. Este desempeño consolidó al país como líder en crecimiento económico en América Latina, apoyado por el destacado desempeño del consumo, la inversión, el turismo y las exportaciones. Mientras que la inflación interanual se colocó en 3.35%, convirtiéndose en la menor inflación acumulada registrada en los últimos seis años y manteniéndose, además, en la banda inferior del rango meta establecido en el Programa Monetario ($4\% \pm 1\%$).

Para 2025, las perspectivas económicas muestran un crecimiento proyectado del PIB de 4.50%, de acuerdo con las proyecciones del Panorama Macroeconómico 2025-2029 del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Este resultado se sustentará en la continuidad de políticas orientadas a fomentar la inversión y el consumo. Se espera que la inflación se mantenga cerca del 4.0%, en línea con la meta central del Banco Central de la República Dominicana.

Para el 2025, la política fiscal estará orientada al financiamiento de programas presupuestarios en áreas prioritarias como salud, educación, empleo, seguridad ciudadana, protección social, medio ambiente, agricultura, equidad de género y eficiencia gubernamental. Al mismo tiempo tendrá como objetivo atender a los compromisos asumidos con la sociedad y la protección de a las familias más vulnerables, manteniendo los subsidios para mitigar la inflación y controlar los precios de los principales combustibles. Este enfoque refleja el compromiso del gobierno con la mejora de la calidad de vida de los dominicanos y con la reducción de las desigualdades estructurales.

El Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para 2025 contempla un déficit fiscal de RD\$235,8210.4 millones, equivalente al 2.9% del PIB. Este déficit será financiado con ingresos estimados en RD\$1,241,364.7 millones (15.3% del PIB) y erogaciones previstas por RD\$1,476,575.2 millones (18.3% del PIB). Además, se destinan RD\$447,455.3 millones, equivalentes al 37.7% del gasto primario del gobierno central, a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, distribuidos en cuatro ejes estratégicos.

El Eje 1, Desarrollo Institucional, recibe el 21.10%, enfocado en mejorar la transparencia y eficiencia de la administración pública, así como en fortalecer el cumplimiento de la ley y la seguridad ciudadana. El Eje 2, Desarrollo Social, concentra el 60.97% de estos recursos y abarca educación de calidad, salud y seguridad social integral, igualdad de derechos y oportunidades, cohesión territorial, deportes y recreación, vivienda digna y fortalecimiento de la identidad cultural. Al Eje 3, Desarrollo Productivo, se le asigna el 15.04%, priorizando inversiones en una economía innovadora y sostenible, energía confiable, competitividad, generación de empleo y fortalecimiento de la estructura productiva. Finalmente, el Eje 4, Desarrollo Sostenible, cuenta con el 2.89%, dirigido al manejo responsable del medio ambiente, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

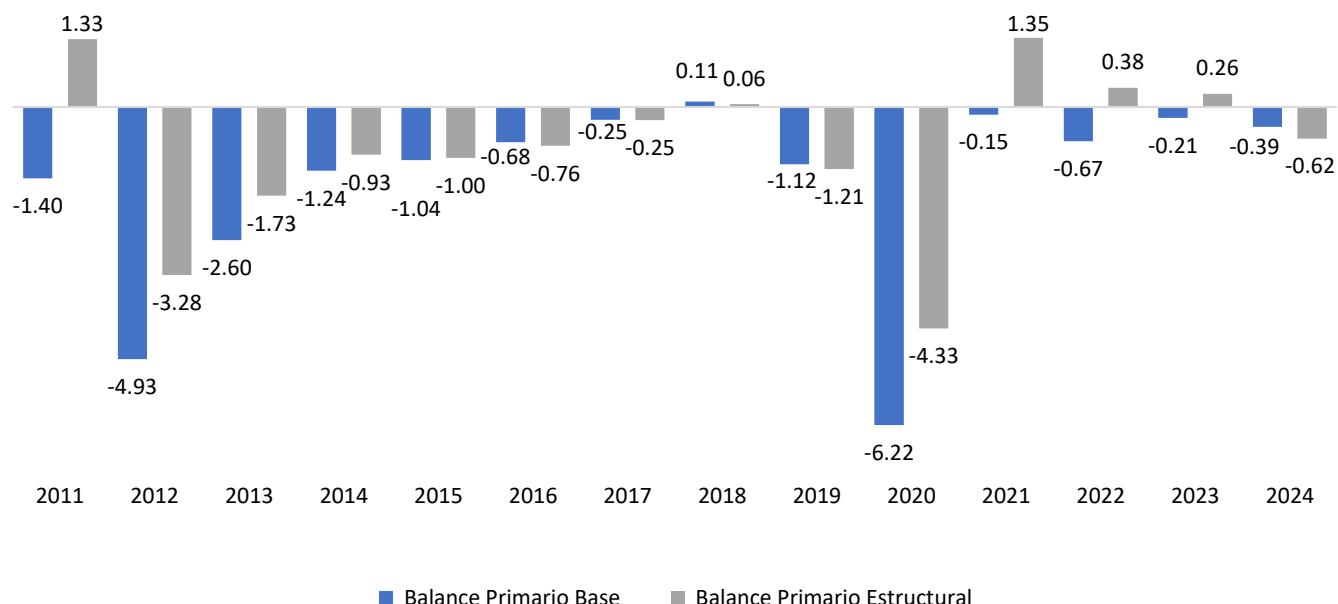
Es crucial señalar que, aunque las perspectivas son optimistas, la materialización de estas proyecciones dependerá de las dinámicas del entorno internacional complejo actual, así como de la evolución de la economía local.

◆ **4.3. Balance estructural e impulso fiscal**

Los siguientes resultados del análisis aplicado al Estado de Operaciones fiscales del Gobierno Central tienen por objeto examinar el comportamiento del balance primario ajustado por los efectos del ciclo económico y componentes del ingreso no vinculados a la evolución de la dinámica de la economía doméstica.

El gráfico siguiente compara, para cada año, el balance primario base y el primario estructural. El primero muestra el saldo fiscal excluyendo los pagos por conceptos de intereses de la deuda, una vez ajustados los ingresos y gastos por las fluctuaciones cíclicas de la economía; el segundo considera los precios de los commodities, los gastos no recurrentes y los ingresos temporales extraordinarios, provenientes de privatizaciones o ventas de derechos de explotación por parte del Estado, los cuales podrían conducir a distorsionar la medición de las cuentas fiscales. Es necesario mencionar, que las estimaciones fueron realizadas considerando el cambio metodológico del PIB a la base 2018.

Gráfico 27. Balance primario base vs Balance primario estructural
(Administración central, % PIB real)



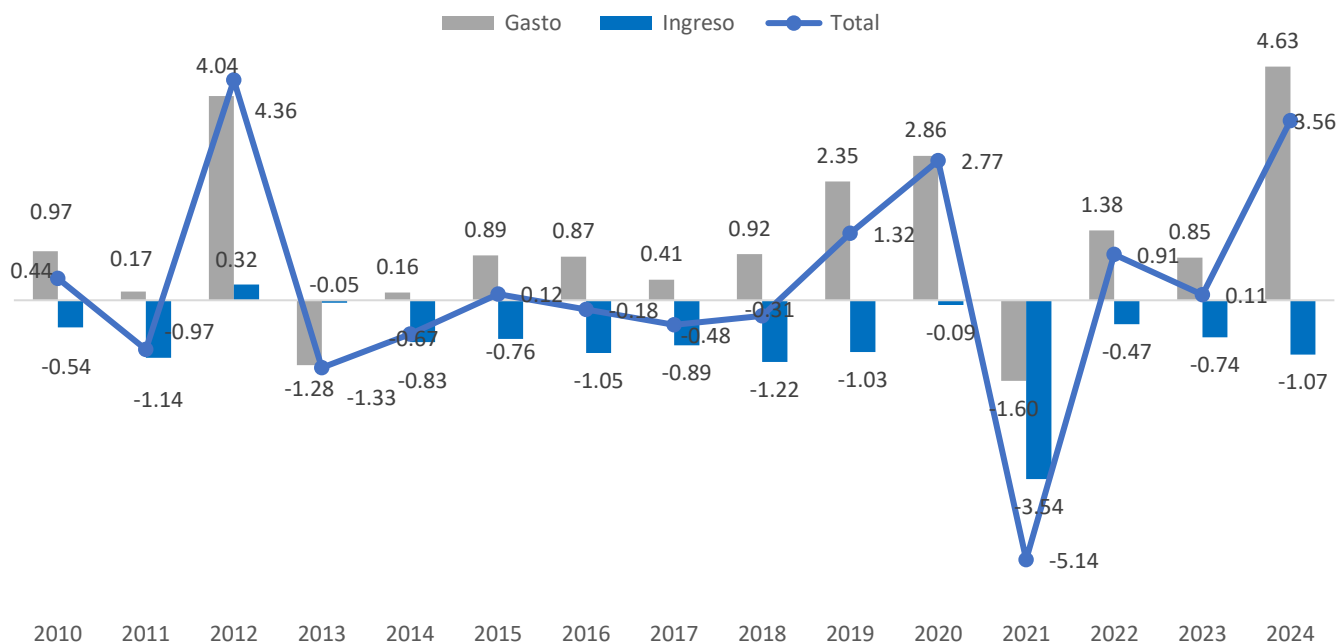
Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

Durante la mayor parte del horizonte de análisis temporal se observa un comportamiento similar entre ambos balances. Destacan los años 2012 y 2020 al tener una mayor proporción en relación con el PIB real, lo cual indica una mayor diferencia al comparar los ingresos y gastos, siendo estos últimos más elevados. En el caso de 2012, esta brecha se explica por el aumento en los gastos por subsidios al sector eléctrico del tercer trimestre, y en el 2020 por los efectos derivados de la crisis sanitaria.

Entre los años 2021 y 2023 se observa una brecha en las dos proporciones, la cual va cerrándose, ya para el 2024 se registra un balance primario base y estructural de -0.39% y -0.62% respectivamente con relación al PIB real. Cabe destacar que los ingresos para cada uno de los balances son superiores a los gastos en los tres primeros trimestres, por lo cual el porcentaje, excluyendo el cuarto trimestre, resultaría en 0.81% y 0.68% respectivamente.

Con los resultados obtenidos por el balance estructural se realiza el cálculo para el impulso fiscal de la administración central, un indicador que cuantifica el esfuerzo fiscal adicional que el gobierno aporta a la economía durante un periodo de tiempo determinado. El impulso se calcula desde tres enfoques: ingreso estructural total, gasto primario ajustado por ciclos y la suma de ambos, todos expresados como porcentaje del PIB potencial. En el periodo de estudio se muestra una fluctuación en donde destacan varios picos en el impulso total en años como el 2012 (4.36%), en el 2020 (2.77%) y también en el 2024 (3.56%), además, valles en los años siguientes a los anteriores como 2013 (-1.33%) y 2021 (-5.14%) explicado por el comportamiento en el balance estructural.

Gráfico 28. Descomposición del Impulso Fiscal
(Administración Central, como % del PIB Potencial)



Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

En lo que respecta a la dinámica de los ingresos, se observa -excluyendo el 2012- un porcentaje negativo en cada año con relación al PIB potencial, a diferencia del gasto, el cual suele presentar cifras más elevadas y muestra una gran influencia en los resultados del impulso fiscal, siendo el más destacado el 2024. Esto representa la postura expansiva de las políticas fiscales, la cual está presente durante la mayor parte del periodo de estudio.

Asimismo, resulta relevante destacar la dinámica observada en ambos componentes durante el año 2020, marcada por los efectos de la crisis provocada por la COVID-19 y las medidas implementadas en ese contexto. En dicho año, se registra un incremento en los gastos del Gobierno Central (de 23.28%) y una caída en las recaudaciones fiscales (-3.73%) respecto al año anterior, como resultado de la puesta en marcha de programas de asistencia gubernamental orientados a preservar la estabilidad económica y el bienestar social.

5. Lineamientos de la Política Fiscal

Los lineamientos de la política fiscal de la República Dominicana están diseñados para garantizar la sostenibilidad fiscal y promover la estabilidad macroeconómica. El enfoque se centra en la consolidación de las finanzas públicas, la mejora de la eficiencia en el gasto y el fortalecimiento de los ingresos tributarios. Estos esfuerzos buscan crear las condiciones necesarias para posicionar al país como un destino atractivo para la inversión extranjera, al tiempo que se responden las demandas sociales y se optimiza la asignación de recursos.

El objetivo principal de la política fiscal es consolidar un camino hacia la sostenibilidad fiscal, lo que permitirá reducir gradualmente el déficit fiscal y controlar los niveles de endeudamiento público. Se priorizará la reducción de las necesidades de financiamiento bruto y la contención del gasto público, especialmente en áreas no prioritarias. La estrategia incluirá una consolidación fiscal gradual con el objetivo de equilibrar las finanzas públicas a mediano plazo y disminuir la carga del servicio de la deuda sobre los ingresos fiscales.

La política de ingresos proyectada para el Presupuesto General del Estado (PGE) de 2026 se orienta a mejorar la recaudación mediante la optimización de los procesos administrativos y la implementación de nuevas estrategias para mejorar la eficiencia tributaria. El enfoque principal estará en fortalecer las capacidades de las autoridades tributarias, al implementar medidas administrativas amparadas bajo las facultades contempladas en el Código Tributario en las áreas normativa, de inspección, fiscalización, determinación y sanción.

La modernización de las agencias recaudadoras incluirá la mejora de los procedimientos de evaluación, determinación y notificación de deudas, así como un aumento en la precisión en la valuación de bienes y mayor efectividad de las auditorías. Asimismo, se avanzará en la lucha contra la planificación tributaria, aprovechando las herramientas de intercambio de información tributaria a nivel nacional e internacional. Por otro lado, se implementarán facilidades para apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), con el fin de promover su formalización y fortalecer su capacidad de contribuir al sistema tributario. Con estos esfuerzos, la política tributaria de 2026 asegurará los recursos necesarios para la ejecución de las políticas públicas del Estado, contribuyendo al bienestar de los ciudadanos y al desarrollo del país.

La política de gasto público se orientará hacia la racionalización de los recursos, garantizando que el gasto primario se ajuste a la dinámica de los ingresos. Se priorizarán sectores clave como la salud, la educación, la infraestructura, la seguridad y la protección social, con el fin de impulsar la cohesión social y reducir las desigualdades. El gasto será dirigido a mejorar la calidad de los servicios públicos y a crear un entorno favorable para el desarrollo económico, con especial énfasis en la creación de empleos de calidad y la mejora del aparato productivo.

En cuanto a la política de deuda, se buscará reducir los costos de financiamiento y minimizar los riesgos asociados al portafolio de deuda. Se procurará un equilibrio en la composición de la deuda, favoreciendo el financiamiento a través de organismos multilaterales y reduciendo la dependencia de los mercados internacionales. Además, se fomentará el desarrollo del mercado doméstico de deuda pública, lo que permitirá mejorar la liquidez y la eficiencia en las operaciones de financiamiento. El Estado mantendrá flexibilidad para aprovechar las mejores condiciones de financiamiento disponibles, asegurando costos y plazos favorables.

La política fiscal de 2025 incluirá una estrategia de modernización institucional, orientada a mejorar la eficiencia administrativa y evitar redundancias en el manejo de los recursos públicos. Se impulsarán reformas estructurales en sectores clave con el fin de garantizar una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

La inversión pública priorizará proyectos de infraestructura, con énfasis en la reducción de las brechas existentes en sectores críticos como el agua, la energía y la vivienda. Además, se orientará hacia la protección del medio ambiente y el apoyo a la producción agrícola, buscando un crecimiento inclusivo y sostenible. En este marco, se incorporará el programa de emisiones sostenibles, bajo la estrategia de deuda y el Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de la República Dominicana. Según la Política Presupuestaria de 2025, los fondos recaudados a través de estas emisiones estarán destinados a financiar proyectos y programas enfocados en la mitigación del cambio climático, la protección ambiental y el desarrollo sostenible del país. Se prevé continuar y expandir estas operaciones en el mediano plazo, lo que contribuirá al impulso de un crecimiento económico sostenible y resiliente. Esta política de inversión pública será fundamental para fortalecer el desarrollo económico, generar empleo y asegurar la democratización de las oportunidades creadas por el crecimiento.

La estrategia de atracción de inversiones extranjeras continuará, con el objetivo de crear un entorno macroeconómico estable que favorezca el desarrollo del sector privado. Las políticas fiscales se fortalecerán para hacer más competitiva la economía dominicana, promoviendo un marco de transparencia y mejores prácticas que refuercen la calificación soberana del país.

La política fiscal para 2025 se alinearán con los principios establecidos por la Ley de Responsabilidad Fiscal, cuyo objetivo es garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, promoviendo el equilibrio fiscal y la sostenibilidad de las finanzas públicas a largo plazo. La Ley de Responsabilidad Fiscal establece límites claros para el endeudamiento público y exige un enfoque prudente en la asignación de recursos, evitando el gasto excesivo y la acumulación desmedida de deuda.

En este contexto, se continuarán implementando mecanismos de control y monitoreo de la deuda pública, asegurando que el endeudamiento se mantenga dentro de los márgenes permitidos por la ley y se utilice exclusivamente para financiar proyectos de inversión productiva. A los fines, se mantendrá un monitoreo constante de las condiciones oportunas para la ejecución de operaciones de manejos de pasivos tanto en el mercado local como en el internacional. Las mismas estarán orientadas a reorganizar la estructura de vencimiento del portafolio con el objeto de generar holgura financiera en el corto plazo, mitigar el riesgo de refinanciamiento y disminuir el costo de la deuda.

Asimismo, se fortalecerán las prácticas de transparencia y rendición de cuentas en la ejecución del presupuesto, para asegurar un uso eficiente de los recursos y una priorización de los gastos que impacten directamente en el bienestar de la ciudadanía.

La Ley de Responsabilidad Fiscal también facilitará el proceso de consolidación fiscal mediante la aplicación de medidas que garanticen el equilibrio entre los ingresos y el gasto público, lo que contribuirá a mantener la estabilidad económica y fortalecer la confianza en las finanzas públicas del país. En el marco de la Ley, se promoverá la creación de espacios fiscales sostenibles, impulsando la mejora continua en la gestión del gasto y en la optimización de la estructura de la deuda pública. Este enfoque integral permitirá que la República Dominicana continúe avanzando hacia una mayor estabilidad fiscal y un desarrollo económico inclusivo y sostenible a mediano y largo plazo.

6. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025-2029

6.1. Contexto Externo del Escenario Central

6.1.1. Contexto Macroeconómico Externo del Escenario Central

La economía mundial ha demostrado una alta resiliencia al soportar una serie de perturbaciones en los mercados internacionales durante los últimos años. A pesar de esto, las perspectivas de crecimiento continúan por debajo de los niveles previos a la pandemia, y se ubicaban en un promedio de 3.7%, superior al 2.8% previsto para este año⁴. Esta cifra representa una reducción considerable respecto a las expectativas previas del propio FMI, ya que se encuentra por debajo del 3.3% pronosticado en enero del presente año.

Al evaluar el crecimiento se debe tomar en cuenta el grado de incertidumbre a nivel internacional. Una posible escalada de los conflictos geopolíticos podría provocar disrupciones en las cadenas de suministros. Además, cambios en la política comercial de Estados Unidos podrían erosionar el crecimiento global. Un aumento del 10% en los aranceles impuestos por Estados Unidos podría reducir el crecimiento global de este año en un 0.2%⁵, y de acuerdo con el FMI, estos efectos de cambios en la política comercial se harían evidentes aproximadamente un año después de la implementación de dichas medidas.

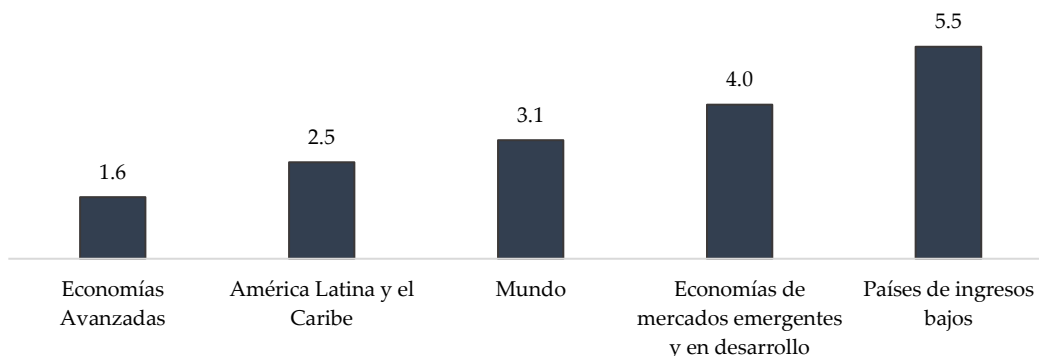
Este panorama de bajo crecimiento se atribuye al entorno caracterizado por elevados niveles de incertidumbre y el impacto negativo de las recientes medidas comerciales. Específicamente, la implementación de aranceles recíprocos por parte de Estados Unidos y las consecuentes represalias comerciales de sus socios han generado tensiones que amenazan con obstaculizar significativamente el crecimiento económico mundial.

De acuerdo con las proyecciones, en el mediano plazo (2025-2029), se espera que la economía global registre un crecimiento promedio en torno al 3.1%. Los factores que más inciden en este nivel moderado de crecimiento van desde la nueva ola de medidas proteccionistas que puedan deteriorar la inversión global, hasta el aumento en el endeudamiento mundial, que requiera de una mayor restricción presupuestaria para amortizar la subida de tasas de interés y que, en consecuencia, reprima la actividad económica.

⁴ Extraído del reporte "A Critical Juncture amid Policy Shifts" del FMI publicado en enero de 2025.

⁵ Según el Banco Mundial, en su reporte titulado "Global Economic Prospects"

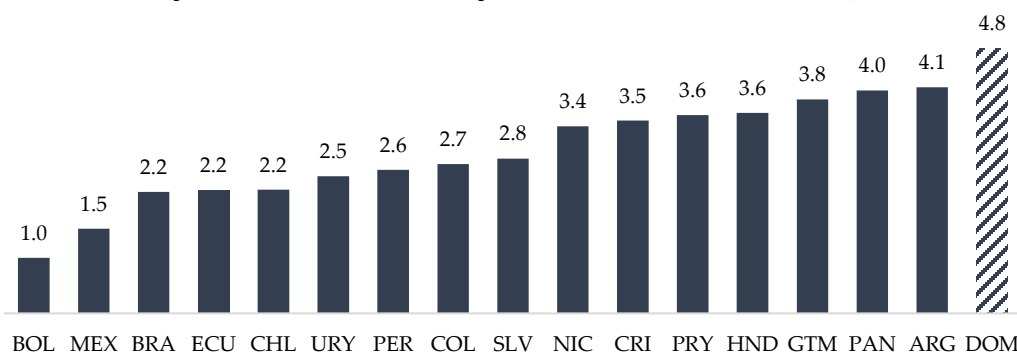
Gráfico 29: Proyecciones del crecimiento económico
(promedio de la variación porcentual PIB real 2025-2029)



Fuente. Elaborado por el Departamento de Estudios Fiscales a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial.

En cuanto a América Latina, la expansión promedio esperada de la región en el mediano plazo, según el FMI, es de 2.5%, nivel inferior al promedio global de 3.1% que se pronostica para ese período, pero mayor que el 2.0% previsto para este 2025. El FMI espera que República Dominicana lidere el crecimiento de la región durante este período, creciendo al 4.8%, cercano a la estimación de 4.9% del Marco Macroeconómico y consistente con el ritmo potencial de 5.0%.

Gráfico 30: Proyecciones del crecimiento económico en países de América Latina
(promedio de la variación porcentual PIB real 2025-2029)

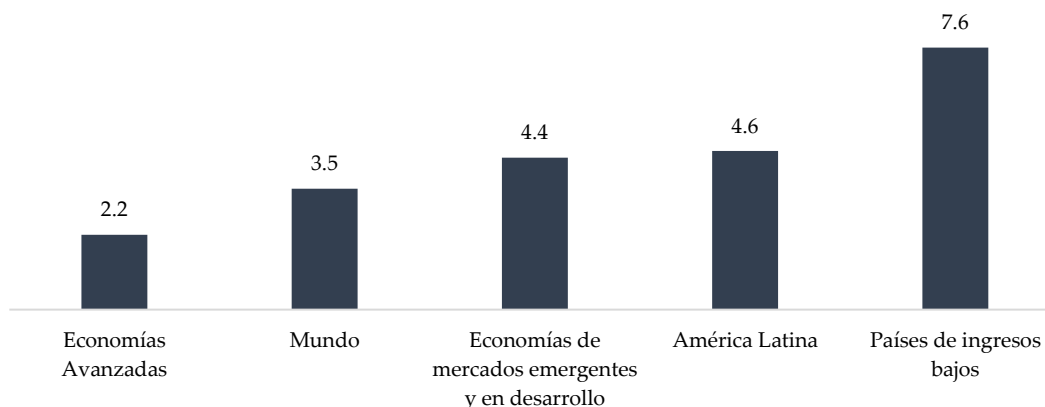


Fuente. Elaborado por el Departamento de Estudios Fiscales a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En cuanto al nivel de precios, el proceso de desaceleración de la inflación a nivel mundial continúa, y las perspectivas de inflación según el reporte del World Economic Outlook (WEO) se muestran más optimistas, con un nivel del 4.3% para 2025 y de 3.6% para 2026, contrastando con el observado para 2024 de 5.7%.

Mirando hacia el mediano plazo, se estima que la inflación mundial siga una tendencia convergente hacia el 3.2% para 2029, promediando alrededor del 3.5% entre 2025-2029. Esta moderación en el aumento de los precios se extiende a los diferentes grupos de naciones, aunque con variaciones distintas. Se proyecta que, para el período mencionado, la inflación continúe disminuyendo, ubicándose en torno al 7.6% para los países de menores ingresos, alrededor del 4.4% en las economías emergentes y en desarrollo, un 2.2% para las economías avanzadas y, para la región latinoamericana un 4.6%.

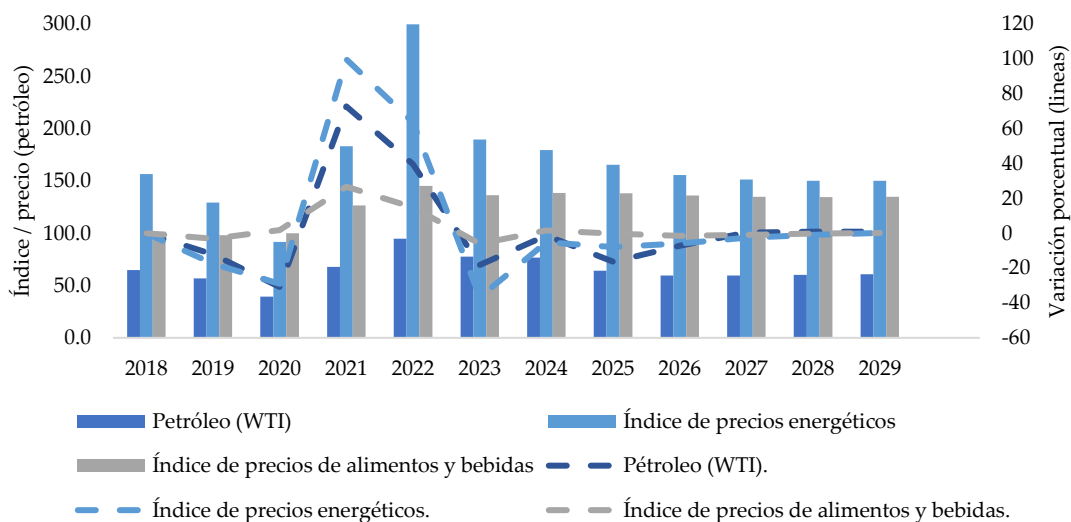
Gráfico 31: Proyecciones de la inflación
(promedio de la variación porcentual del IPC 2025-2029)



Fuente. Elaborado por el Departamento de Estudios Fiscales a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Entre las fluctuaciones de precios esperadas se puede destacar el descenso de las materias primas energéticas, debido a una caída del precio del petróleo ante la baja demanda de China y, en contraste, una mayor oferta de los productores no pertenecientes a la OPEP+. Otros factores importantes que se prevé que incidan en la reducción del precio son el saneamiento de las cadenas de suministro, el rezago de las políticas monetarias restrictivas efectuadas en el último trimestre del 2024 y la reducción en los precios de los alimentos y bebidas.

Gráfico 32: Proyecciones de precios internacionales de productos energéticos y alimentos

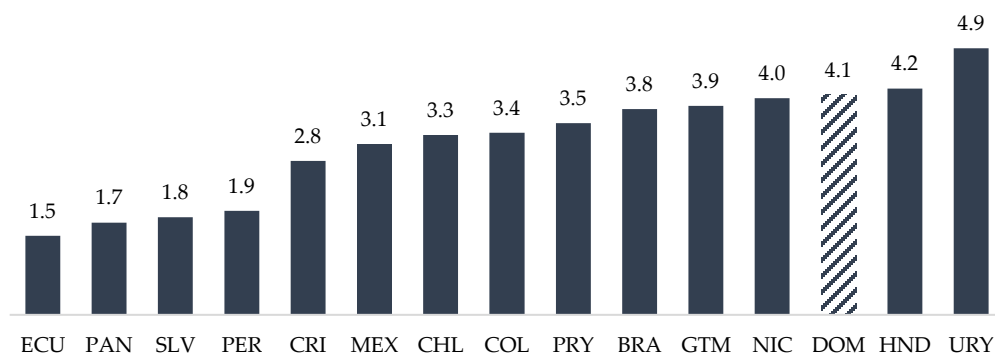


Fuente. Elaborado por el Departamento de Estudios Fiscales a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para América Latina en concreto, se espera una inflación promedio en el mediano plazo de 4.6%; sin embargo, la trayectoria de este indicador iría en descenso, desde el 7.2% esperado en el 2025 hasta

converger al 3.6% en el 2029. En este período, dejando fuera ciertos casos atípicos, se espera que el país mantenga una inflación dentro del rango meta establecido por el Banco Central ($4\% \pm 1\%$).

Gráfico 33: Proyecciones de la inflación para América Latina
(promedio de la variación porcentual del IPC 2025-2029)



Fuente. Elaborado por el Departamento de Estudios Fiscales a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Desde la perspectiva del sector externo, existen numerosos riesgos en torno a la cuenta corriente. Los países de menor ingreso suelen tener un mayor déficit de cuenta corriente al poseer un menor stock de capital y contar con más oportunidades de inversión que estimulen un crecimiento más rápido y mayor desarrollo económico. En contraste, las economías emergentes suelen tener superávits, gracias a mayores niveles relativos de exportaciones, atracción de capital y altos niveles de ahorro. En el caso de las economías avanzadas, estas podrían llegar a tener un balance equilibrado, pues a pesar de la alta competitividad exhibida, tienen mayor facilidad para financiar su déficit y pueden llegar a tener elevados déficits fiscales.

Las perspectivas a mediano plazo del FMI son consistentes con las tendencias que la literatura modela. Para los países de ingresos bajos, economías de mercados emergentes y en desarrollo, y economías avanzadas se espera un balance de cuenta corriente de -7.1%, 0.1% y 0.1% respectivamente en el período 2025-2029.

En otro orden, se prevé que la mayoría de los países de América Latina presenten resultados deficitarios en sus cuentas corrientes en el mediano plazo. En este sentido, se espera para la región una cuenta deficitaria durante todo el horizonte de pronósticos, con un promedio de -1.3% para el período 2025-2029. Finalmente, en el caso de República Dominicana, el déficit de cuenta corriente se proyecta en -3.3% para el 2025, apuntando a una reducción paulatina que lo situaría en -2.8% hacia 2029.

Cuadro 4: Proyecciones balance de cuenta corriente (porcentaje del PIB) por grupo de países

| País/grupo de países | 2024* | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2025/29 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Países de ingresos bajos | -8.7 | -8.8 | -7.7 | -7.0 | -6.1 | -5.8 | -7.1 |
| Economías de mercados emergentes y en desarrollo | 0.4 | 0.3 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | -0.2 | 0.1 |
| Economías Avanzadas | 0.4 | 0.4 | 0.4 | 0.5 | 0.6 | 0.6 | 0.5 |
| América Latina | -0.9 | -1.1 | -1.2 | -1.2 | -1.1 | -1.2 | -1.2 |
| Argentina | 0.6 | 0.6 | 0.8 | 1.0 | 1.3 | 1.5 | 1.0 |
| Bolivia | -5.4 | -5.5 | -5.6 | -6.0 | -6.2 | -6.1 | -5.9 |
| Brasil | -1.7 | -1.8 | -1.8 | -1.7 | -1.6 | -1.6 | -1.7 |
| Chile | -2.3 | -2.7 | -2.8 | -2.9 | -2.9 | -3.0 | -2.9 |
| Colombia | -2.5 | -2.6 | -2.8 | -3.1 | -3.3 | -3.5 | -3.1 |
| Costa Rica | -2.2 | -2.2 | -1.9 | -1.7 | -1.5 | -1.4 | -1.7 |
| República Dominicana | -3.4 | -3.4 | -3.2 | -3 | -2.8 | -2.8 | -3.0 |
| Ecuador | 2.8 | 2.4 | 2.4 | 2.4 | 2.5 | 2.5 | 2.4 |
| El Salvador | -2.2 | -2.4 | -2.7 | -2.9 | -2.8 | -2.9 | -2.7 |
| Guatemala | 2.4 | 1.8 | 1.5 | 1.1 | 0.4 | 0.1 | 1.0 |
| Honduras | -5.3 | -5.1 | -4.6 | -4.2 | -3.9 | -3.9 | -4.3 |
| México | -0.7 | -0.9 | -1 | -1 | -1 | -1 | -1.0 |
| Nicaragua | 6.8 | 6.1 | 4.1 | 2.8 | 1.6 | 0.7 | 3.1 |
| Panamá | -0.4 | -0.5 | -1.5 | -2.5 | -2.5 | -2.5 | -1.9 |
| Paraguay | -0.6 | -2.5 | -2.3 | -0.3 | -0.2 | -0.2 | -1.1 |
| Perú | 0.3 | -0.1 | -0.6 | -0.9 | -1.2 | -1.5 | -0.9 |
| Uruguay | -2.7 | -2.6 | -2.4 | -2.1 | -2 | -2 | -2.2 |

* Estimado para el 2024

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

6.1.2. Contexto fiscal internacional de mediano plazo

En un contexto fiscal, se han observado ciertas diferencias en las dinámicas del comportamiento de los principales grupos de países acorde a su desenvolvimiento económico, respecto a las expectativas del año anterior. Bajo esta perspectiva, el horizonte esperado se ha deteriorado para estas economías, incrementando el nivel de déficit fiscal global respecto a proyecciones de períodos anteriores. Este aumento en las brechas entre ingresos y gastos gubernamentales representa las presiones sobre los gastos, debido a tendencias subyacentes, como los cambios tecnológicos, económicos, climáticos y demográficos, y una mayor carga en el servicio de la deuda en varios países⁶. En cambio, se espera que las proyecciones en el saldo global de las economías avanzadas y de bajo ingreso se mantengan similares al año pasado.

Asimismo, los distintos grupos de países poseen un punto en común, ya que, a pesar de sus déficits relevantes a nivel general, muestran una tendencia a la disminución de sus déficits en el mediano plazo.

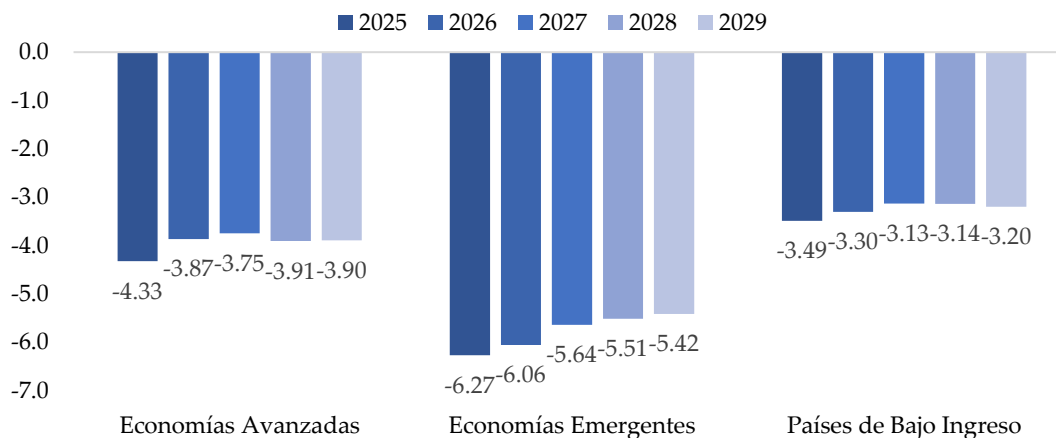
Según el WEO (2025), se espera que las economías avanzadas endurezcan su postura fiscal en el 2025-2026, y en una menor medida, en 2027. Además, se proyecta que el índice del balance fiscal del gobierno general respecto al PIB de los Estados Unidos mejorará en 1% para 2025. Por otro lado, se estima que la deuda respecto al PIB de la Zona Euro aumentará del 88% actual a 93% en 2030, aunque existe una gran incertidumbre en torno a la evaluación del impacto económico del gasto fiscal adicional. Asimismo, se espera que, para las economías emergentes los déficits fiscales primarios aumenten un 0.3 p.p., en promedio, para el 2025, seguido de un endurecimiento en su postura fiscal a partir del 2026.

⁶ Ver FMI (2024). Monitor Fiscal. Disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/FM>.

En otra instancia, se observan fluctuaciones moderadas de los déficits en el mediano plazo, las cuales reflejan una alta vulnerabilidad debido al ritmo proyectado de estos ajustes. Esto se da en un contexto de una creciente incertidumbre económica y geopolítica, impulsada por las situaciones de conflictos y las dudas sobre las políticas que emplearan los nuevos gobiernos electos.

En esta línea, se observa una variación significativa en las estimaciones del balance fiscal de las economías emergentes respecto al año anterior. Esta discrepancia puede atribuirse, en parte, a la deuda no identificada¹, es decir, aquella porción de la deuda gubernamental que no puede explicarse mediante los déficits fiscales, el diferencial entre tasas de interés y crecimiento, o fluctuaciones cambiarias. Este componente incide de forma relevante en las proyecciones, ya que representa un factor clave en la acumulación de deuda y afecta directamente la dinámica de esta. Además, las particularidades de las economías emergentes hacen que las proyecciones fiscales a mediano plazo sean especialmente susceptibles a las condiciones financieras globales, el descontento social y la incertidumbre geopolítica.

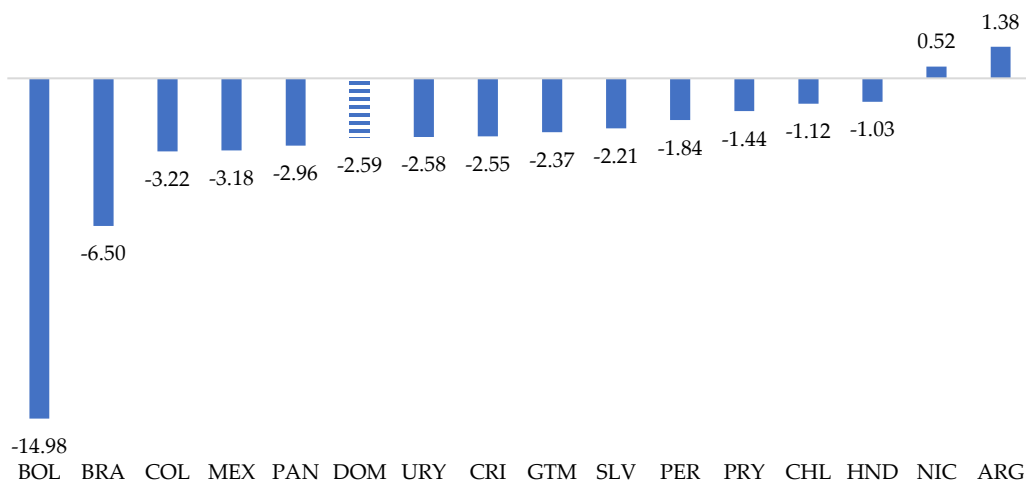
Gráfico 34: Balance Fiscal Global
(Gobierno General, como % PIB)



Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En términos similares, se observa que las economías de América Latina muestran balances fiscales con un déficit como porcentaje del PIB marcado durante el ciclo 2025-2029, los balances fiscales del gobierno general oscilarán entre -14.98% y 1.38%, con un promedio del -2.9%, el cual ha empeorado en -0.7% en comparación con proyecciones del año anterior, esto se debe al aumento de los déficits de la mayoría de los países. Se espera que República Dominicana registre un resultado fiscal moderado, alineándose con el promedio de este grupo regional.

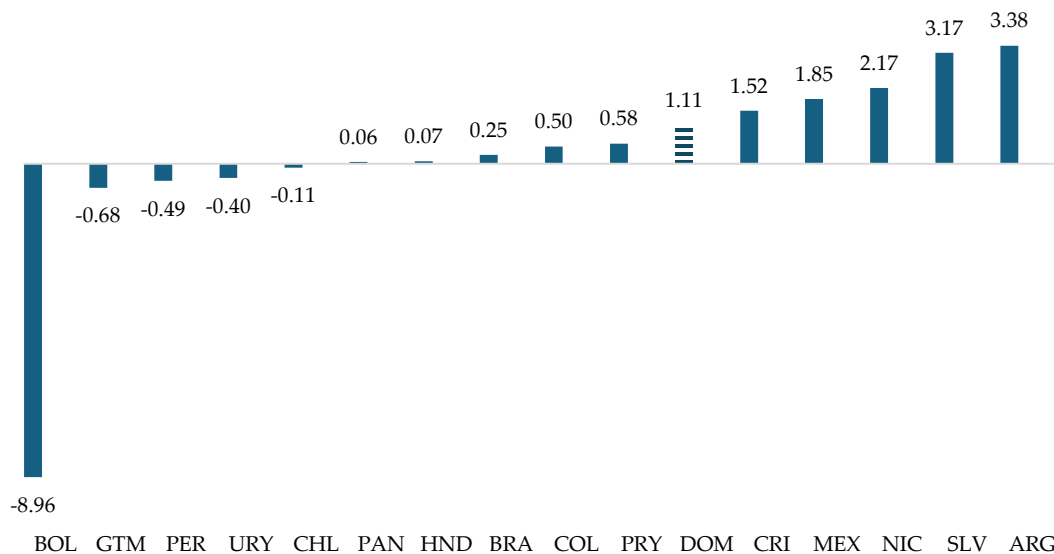
Gráfico 35: Balance Fiscal Global LATAM
(Promedio 2025-2029, Gobierno General, como % PIB)



Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

No obstante, los resultados del balance fiscal de las economías latinoamericanas son altamente afectados por el coste del financiamiento, porque al analizar el balance fiscal primario latinoamericano, el cual representa el mismo balance fiscal excluyendo los gastos por pago de intereses a la deuda, la gran mayoría de los países se encuentran en un superávit. Sin embargo, en la mayoría de los casos los superávits operativos no son lo suficientemente grandes para subsanar los costes del servicio de la deuda.

Gráfico 36: Balance Fiscal Primario LATAM
(Promedio 2025-2029, Gobierno General, como % PIB)

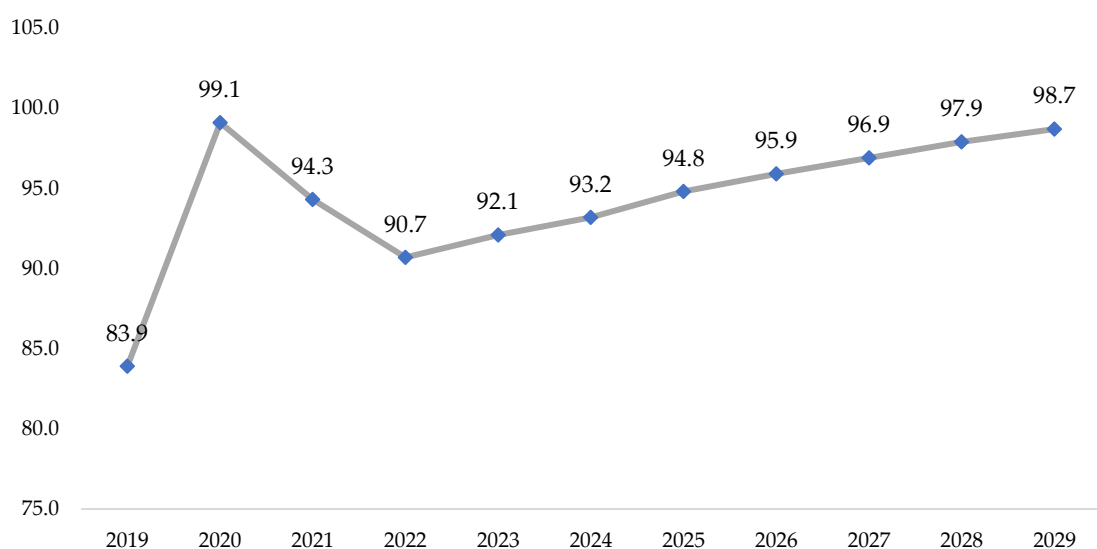


Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En lo que respecta a la deuda pública mundial, se estima que se acerque más al 100% del PIB para 2030, luego de una caída en el período 2021-2022. Se espera que se establezca para 2029 en dos tercios de los países a nivel mundial, manteniéndose por encima de los niveles observados de la deuda pública en los períodos anteriores a la pandemia. Considerando esto, para lograr la vuelta de la deuda a niveles prepandémicos se debe mejorar la disciplina fiscal.

Además, se ha observado aumentos en las presiones sobre el gasto, como la transición verde, el envejecimiento poblacional, el costo de políticas industriales y la incertidumbre fiscal. Esto genera un mayor crecimiento en la deuda pública, lo cual tiene implicaciones en la sostenibilidad fiscal y aumenta los riesgos de crisis soberanas. Las proyecciones de la deuda pública a nivel mundial disminuyeron aproximadamente, entre 0.2% y 1.1%, respecto a las del año anterior.

Gráfico 37: Deuda Pública Mundial
(Promedio, Gobierno General, como % PIB)



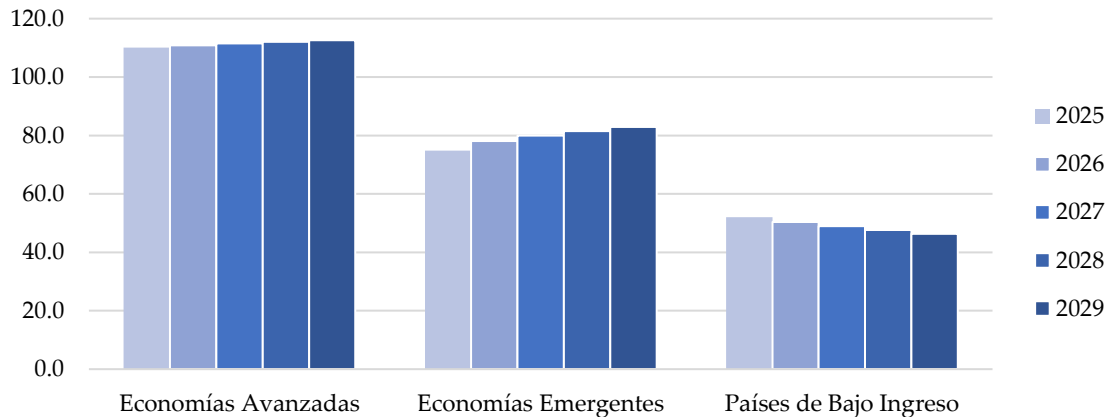
Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de proyecciones del Monitor Fiscal del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Desde una perspectiva de desarrollo económico, las proyecciones a mediano plazo sobre la deuda pública global de las economías avanzadas han mostrado una reducción en comparación a las proyecciones de publicaciones del año anterior. En particular, se espera que la deuda total en estas economías alcance un 111.04%, respecto al PIB en 2025, lo que representa una disminución de 1.4 puntos porcentuales con respecto a las proyecciones realizadas en el 2024. Sin embargo, para 2029 se prevé un aumento moderado, situándose en un 114.21% del PIB.

En contraste, las economías emergentes presentan una trayectoria ascendente en sus niveles de deuda pública. Se estima que la deuda total de este grupo de países alcanzará un 73.01% del PIB para el 2025, y continuará aumentando hasta ubicarse en un 80.59% para 2029. Esta tendencia refleja un deterioro en las proyecciones con respecto a publicaciones anteriores, lo cual está vinculado a los episodios de incertidumbre que ha afectado a la economía global en los últimos periodos.

En cambio, las estimaciones para países de bajo ingreso muestran una pendiente negativa, lo que implica que para mediano plazo se espera una disminución moderada de la deuda pública global, con un nivel de deuda del 45.79% del PIB. Estas proyecciones son similares a las realizadas a mediados de 2024, con variaciones que oscilan entre 0.03% y 0.9% del PIB.

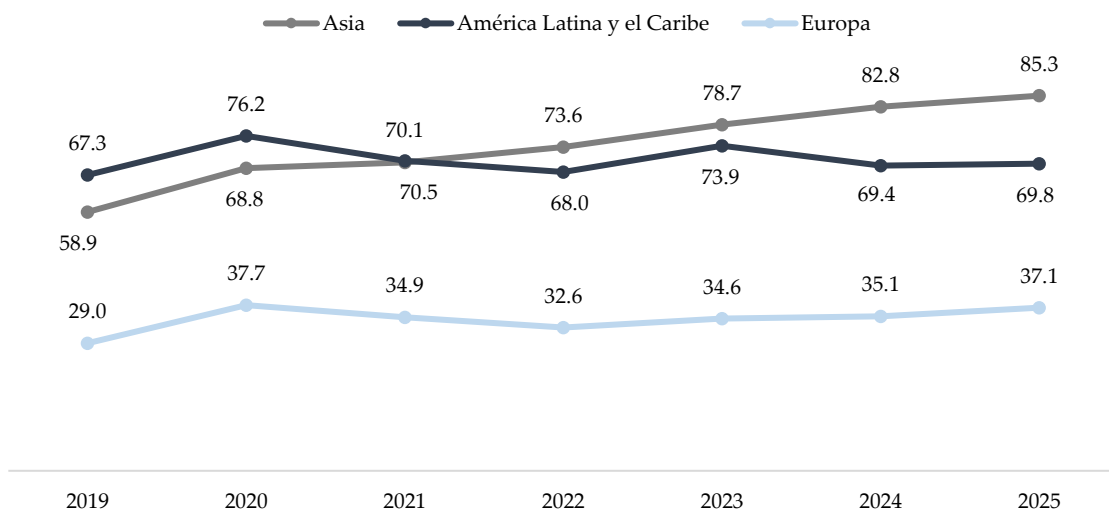
Gráfico 38: Deuda Pública Global
(Gobierno General, como % PIB)



Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En una perspectiva regional, Asia y América Latina y el Caribe presentan niveles elevados de deuda en comparación con Europa. Sin embargo, se prevén variaciones significativas en las tendencias de la deuda pública regional a mediano plazo. En general, la deuda acumulada seguirá aumentando en estas regiones, aunque América Latina y el Caribe proyectan una tendencia a la baja, mientras que las estimaciones indican que en Asia crecerá de forma exponencial. Por lo tanto, la brecha entre estas dos regiones se ampliará, consolidando la situación entre ambas regiones, las cuales sufrieron un cambio en las tendencias a partir del 2021. Esto comportamiento se explica, principalmente, por la elevada necesidad de financiamiento en la región asiática desde 2020.

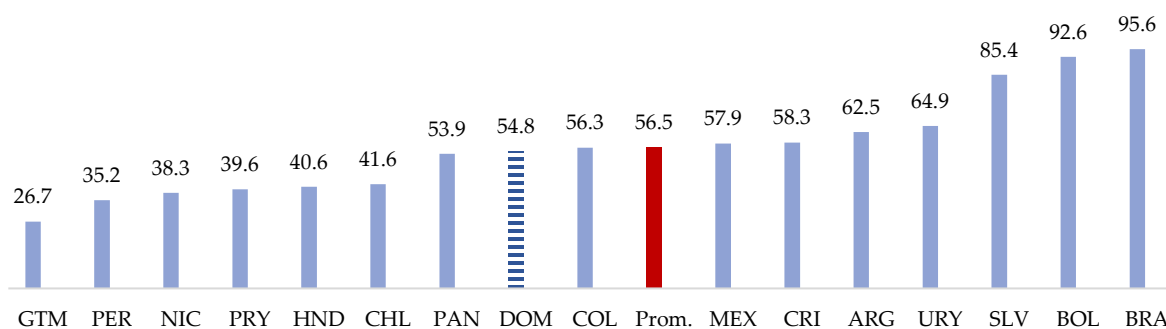
Gráfico 39: Deuda Pública Regional
(Gobierno General, como % PIB)



Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En otra instancia, América Latina presenta una marcada heterogeneidad en los niveles de deuda pública bruta, con una deuda pública bruta promedio de 56.5%. Las proyecciones indican que la deuda se conservará por encima del nivel referenciado en los períodos anteriores a la pandemia. En lo que respecta a República Dominicana, la deuda pública bruta se ubicará ligeramente por debajo del promedio (54.8%) para el período 2025-2029, reflejando un nivel de deuda inferior al observado en otros países.

Gráfico 40: Deuda Pública Bruta LATAM
(Promedio 2025-2029, Gobierno General, como % PIB)



Fuente: Elaboración de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI).

◊ 6.2. Contexto Macroeconómico Doméstico del Escenario Central

El desempeño económico dominicano está determinado por factores internos y externos que influyen en el desarrollo del país. Entre ellos destacan las políticas económicas, fiscales y monetarias implementadas por el gobierno, así como las condiciones de financiamiento tanto internas como internacionales. Además, el desempeño económico de socios comerciales, la variación en los precios de los commodities y los efectos de conflictos internacionales de diversa naturaleza, también son factores clave para la economía nacional.

En este contexto, resulta fundamental dar seguimiento a variables como el tipo de cambio, el crecimiento económico y la inflación para analizar su evolución actual y proyectar su desempeño futuro. Según la actualización del panorama macroeconómico hecha el 25 de marzo, se prevé un crecimiento económico del 4.5%, manteniendo una tendencia positiva.

Estas proyecciones se alinean en términos generales con las estimaciones de organismos internacionales. Según el *Global Economic Prospects* del Banco Mundial, la economía dominicana crecería un 4.7% en 2025, cifra levemente superior a la proyección oficial del país. Para 2026, el organismo anticipa una expansión del 5.0%, impulsada por reformas estructurales orientadas a atraer inversión extranjera directa. En conjunto, estas perspectivas respaldan un panorama de crecimiento sostenido para el mediano plazo, aunque sujeto a los riesgos globales ya mencionados.

En 2024, la producción en la República Dominicana, medida por el PIB real, creció un 4.95%, cercano a su potencial. En ese sentido, entre 2025 y 2029, se proyecta que la economía dominicana mantenga un crecimiento real sostenido, con una tasa anual cercana al 5.00%, en un contexto de dinamismo y estabilidad macroeconómica. Este ritmo de expansión permitiría que el PIB nominal pase de RD\$8,060.9 miles de millones en 2025 a RD\$11,473.3 miles de millones en 2029, lo que implica un incremento promedio de 9.23% en términos corrientes.

Por otro lado, el 2024 cerró con un promedio anual de 3.30%, inferior a la inflación promedio de 2023 (4.79%). En el mediano plazo se anticipa que esta se mantenga dentro del rango meta del Banco Central, con un promedio anual de 4.00% a partir de 2026, luego de una ligera aceleración prevista para 2025 (3.8%) con respecto a 2024. Paralelamente, el deflactor del PIB seguiría una trayectoria coherente con la evolución esperada de la inflación y la actividad económica, contribuyendo a un entorno previsible para las decisiones de política fiscal.

Para 2025 se prevé que la inflación se mantenga dentro del rango meta, con un promedio anual de 3.80% y una inflación a diciembre del 4.00%, lo que representa un leve aumento con respecto al cierre de 2024, aunque dentro de la estabilidad esperada. No obstante, persisten riesgos internacionales que podrían impactar las proyecciones más recientes.

El tipo de cambio nominal promedio de venta en las entidades financieras, que cerró en RD\$59.58 por dólar en 2024, se proyecta en trayectoria creciente durante el período 2025-2029, alcanzando RD\$75.65 por dólar en 2029. Esta depreciación gradual responde, en gran medida, al fortalecimiento del dólar en los mercados internacionales, impulsado por la persistencia de tasas de interés elevadas en Estados Unidos. Además, la incertidumbre global ha llevado a una mayor demanda de dólares por parte de los agentes económicos, lo que ha influido en el comportamiento reciente del tipo de cambio. En conjunto, estos elementos continuarán ejerciendo presión sobre el mercado cambiario doméstico, en lo que se espera que sea un entorno de ajustes ordenados y consistentes con los fundamentos macroeconómicos del país.

Cuadro 5: Panorama macroeconómico 2025-2029

| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|
| Sector Real | | | | | | |
| PIB real (índice 2018=100) | 124.3 | 129.9 | 136.5 | 143.3 | 150.5 | 158.0 |
| PIB real (variación, en %) | 4.95 | 4.50 | 5.10 | 5.00 | 5.00 | 5.00 |
| PIB nominal (millones RD\$) | 7,402,888.5 | 8,060,931.2 | 8,810,920.3 | 9,621,525.0 | 10,506,705.3 | 11,473,322.1 |
| PIB nominal (variación, en %) | 9.44 | 8.89 | 9.30 | 9.20 | 9.20 | 9.20 |
| Precios | | | | | | |
| Inflación (promedio) | 3.30 | 3.80 | 4.00 | 4.00 | 4.00 | 4.00 |
| Inflación (diciembre) | 3.35 | 4.00 | 4.00 | 4.00 | 4.00 | 4.00 |
| Crecimiento deflactor PIB | 4.27 | 4.20 | 4.00 | 4.00 | 4.00 | 4.00 |
| Tipo de Cambio | | | | | | |
| Tasa de cambio (promedio) | 59.58 | 63.70 | 67.26 | 69.95 | 72.74 | 75.65 |
| Tasa de cambio (variación, en %) | 6.07 | 7.00 | 5.50 | 4.00 | 4.00 | 4.00 |
| Commodities | | | | | | |
| Petróleo (US\$ por barril) | 76.6 | 70.7 | 65.0 | 66.0 | 62.0 | 64.6 |
| Oro (US\$/Oz) | 2,387.7 | 2,976.79 | 3,113.16 | 3,237.33 | 3,371.25 | 3,417.95 |
| Níquel (US\$/TM) | 16,814.0 | 15,944.70 | 16,707.60 | 17,432.12 | 18,370.53 | 19,111.66 |
| Carbón mineral (US\$/TM) | 112.3 | 96.97 | 105.00 | 106.05 | 107.11 | 108.18 |

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Análisis y Política Fiscal en base a la publicación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Nota: Revisión del 25 de marzo del 2025.

En lo que respecta a los commodities, se observa una dinámica mixta en los precios internacionales, con implicaciones directas para la economía dominicana, dada su condición de país importador neto de ciertos insumos estratégicos. En 2024, el precio del petróleo se ubicó en un promedio de US\$76.6 por barril, con proyecciones de una trayectoria descendente hasta 2029, alcanzando los US\$64.6. Esta tendencia sugiere una posible reducción en los costos de producción y transporte, así como menores presiones inflacionarias. Sin embargo, el crudo ha mostrado una marcada desaceleración desde enero de 2025, con una caída de 23.30% en lo que va del año, de acuerdo con datos de Trading Economics, lo que podría afectar las proyecciones en el mediano plazo.

El oro, por otro lado, continúa su senda alcista, pasando de US\$2,387.7 en 2024 a una proyección de US\$3,417.95 para 2029. No obstante, dada la incertidumbre generada por las decisiones tomadas por el presidente Trump, ha alcanzado un máximo histórico de US\$3,370.17 por onza en abril de 2025, con un incremento del 26% en lo que va del año, consolidándose como activo refugio ante contextos globales de alta incertidumbre.

En cuanto al níquel, su precio en 2024 fue de US\$16,814 por tonelada métrica, y se proyecta un aumento sostenido hasta alcanzar los US\$19,111.66 en 2029. Este incremento tiene un impacto mixto: puede beneficiar a sectores exportadores relacionados con este mineral, pero también encarecer la producción manufacturera que depende de él como insumo.

Por su parte, el carbón mineral (API2 CIF ARA) registró un precio promedio de US\$112.3 por tonelada en 2024, con una proyección de una caída hasta los US\$96.97 en 2025. No obstante, ha experimentado una fuerte caída durante los primeros meses de 2025, colocándose en US\$95.05 en abril, lo que representa una

depreciación de 32.59% en lo que va del año, según Trading Economics. Estos comportamientos inesperados en los mercados de commodities podrían afectar las proyecciones actuales y modificar las expectativas sobre sus precios de cierre, con efectos sobre la balanza comercial y los niveles de inflación en la República Dominicana.

Es importante señalar ciertas consideraciones y supuestos que fueron tomados en cuenta al elaborar estos pronósticos y que se colocan a partir del 2026 como condiciones constantes a las proyecciones.

El crecimiento económico real estimado para el año fiscal 2025 es del 4.50%, cifra que se proyecta con base en el crecimiento registrado en 2024 (4.95%) y en el análisis del entorno económico local y fiscal. Bajo estas condiciones, se espera que en los años siguientes el crecimiento converja hacia un 5%, considerado como el nivel de crecimiento potencial. No obstante, las proyecciones más recientes del Fondo Monetario Internacional (abril de 2025) estiman un crecimiento del 4.02% para 2025, incorporando las actualizaciones del contexto internacional.

En cuanto a los indicadores de precios, como la inflación promedio, la inflación a diciembre y el deflactor del PIB, se prevé que se mantendrán en torno a la meta del 4% a partir de 2026, estableciendo así un entorno de estabilidad de precios sobre el cual se proyectan las demás variables macroeconómicas.

Respecto al tipo de cambio, las proyecciones reflejan tanto el análisis técnico de las instituciones como las perspectivas individuales de cada una. Se considera un escenario con tendencia al alza, alcanzando un valor máximo de 63.50 (tipo de cambio de venta en entidades financieras) el 27 de marzo de 2025. Este comportamiento sirve como supuesto base para las proyecciones del tipo de cambio a lo largo del horizonte previsto.

◊ **6.3. Marco Financiero 2025-2029**

El Marco Financiero Plurianual proyecta la evolución de las cuentas fiscales a mediano plazo, alineando dichas proyecciones con las previsiones macroeconómicas y el manejo establecido de los recursos públicos. Según los resultados, se espera que el país mantenga un crecimiento constante en sus ingresos, que van desde los RD\$1,241,364.7 millones en el 2025 (debido a las acciones de la administración tributaria para incrementar las recaudaciones) hasta alcanzar los RD\$1,766,647.7 millones en el 2029.

Desde la perspectiva del gasto, para el 2025 se espera que alcance los RD\$1,476,575.1 millones, abarcando el gasto primario el 80.3%. Dada la dinámica esperada para el mediano plazo, se estima que en el 2029 el gasto total ascienda hasta RD\$1,975,763.9 millones. Este comportamiento da como resultado un déficit fiscal que muestra una tendencia mixta durante el período de proyección: si bien se observa un aumento del déficit entre los años 2025 y 2026 (pasando de RD\$235,210.4 millones hasta RD\$245,521.0 millones), esta tendencia se revierte a partir de 2027 (RD\$240,512.6) para terminar en 2029 con RD\$209,116.2 millones. Por otro lado, el resultado primario es cada vez mayor, manteniendo su comportamiento superavitario al incrementar como porcentaje del PIB) de 0.7% en 2025 a 1.9% en 2029.

Es importante destacar que dichas previsiones guardan plena correspondencia con las disposiciones establecidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2025, así como con los parámetros definidos en la Ley núm. 35-24 de Responsabilidad Fiscal. Específicamente, se evidencia el cumplimiento de objetivos asociados con la reducción gradual del déficit fiscal en proporción al PIB, la preservación de resultados primarios superavitarios, y la adherencia a la normativa que regula el crecimiento del gasto primario, limitándolo a un máximo de 3.0 puntos porcentuales por encima de la inflación proyectada. Estos componentes contribuyen a la sostenibilidad de la deuda pública en términos de avances hacia el objetivo establecido del 40.0% del PIB para 2035.

Cuadro 6. Marco Financiero Plurianual 2025-2029
(Millones de RD\$)

| Partidas | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos | 1,241,364.7 | 1,356,590.3 | 1,481,404.6 | 1,617,809.4 | 1,766,647.7 |
| Ingresos corrientes | 1,239,893.2 | 1,355,388.2 | 1,480,214.7 | 1,617,567.2 | 1,766,383.3 |
| Impuesto | 1,160,002.7 | 1,268,148.3 | 1,388,318.8 | 1,521,234.3 | 1,661,187.8 |
| Impuestos sobre el ingreso, utilidades y ganancias | 382,142.0 | 412,261.5 | 446,439.8 | 483,756.2 | 528,261.7 |
| de capital | | | | | |
| Impuestos sobre la propiedad | 62,392.1 | 68,488.5 | 75,180.6 | 82,526.6 | 90,119.0 |
| Impuestos internos sobre los bienes y servicios | 637,253.0 | 701,540.2 | 772,451.0 | 851,495.1 | 929,832.7 |
| Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales | 76,451.3 | 83,921.4 | 92,121.5 | 101,122.8 | 110,426.1 |
| Impuestos ecológicos | 1,761.4 | 1,933.5 | 2,122.4 | 2,329.8 | 2,544.1 |
| Impuestos diversos | 2.9 | 3.2 | 3.5 | 3.8 | 4.2 |
| Contribuciones sociales | 4,445.5 | 4,879.9 | 5,356.7 | 5,880.1 | 6,421.1 |
| Transferencias corrientes | 808.2 | - | - | - | - |
| Ingresos por contraprestación | 40,907.7 | 44,768.2 | 46,996.5 | 48,802.3 | 53,292.1 |
| Otros ingresos | 33,729.1 | 37,591.8 | 39,542.7 | 41,650.5 | 45,482.3 |
| Ingresos de capital | - | - | - | - | - |
| Donaciones | 1,471.5 | 1,202.1 | 1,189.9 | 242.2 | 264.4 |
| Gastos | 1,476,575.1 | 1,602,111.3 | 1,721,917.2 | 1,852,222.1 | 1,975,763.9 |
| Gasto Primario | 1,185,748.1 | 1,268,750.7 | 1,357,563.1 | 1,452,592.5 | 1,554,274.0 |
| Gastos de consumo | 516,919.6 | 559,458.1 | 603,076.0 | 648,670.6 | 697,750.8 |
| Remuneraciones | 358,382.4 | 388,345.2 | 419,263.9 | 452,548.1 | 488,474.6 |
| Bienes y servicios | 154,227.5 | 166,784.4 | 179,473.5 | 191,776.0 | 204,921.8 |
| Otros gastos de consumo | 4,309.7 | 4,328.5 | 4,338.6 | 4,346.5 | 4,354.4 |
| Prestaciones de la seguridad social | 90,986.2 | 95,505.1 | 103,963.0 | 113,647.1 | 124,233.3 |
| Subvenciones otorgadas a empresas | 13,500.0 | 8,500.0 | 6,000.0 | 3,000.0 | 1,500.0 |
| Transferencias corrientes | 388,252.0 | 410,467.9 | 431,784.3 | 455,821.5 | 481,196.8 |
| Otros gastos corrientes | 52.4 | 57.3 | 59.4 | 60.9 | 62.4 |
| Construcciones en proceso | 53,087.5 | 58,152.3 | 61,906.8 | 67,343.8 | 73,258.3 |
| Activos fijos (formación bruta de capital fijo) | 60,505.3 | 69,859.4 | 75,834.4 | 83,449.5 | 90,707.4 |
| Transferencias de capital | 59,867.0 | 63,944.5 | 71,883.4 | 77,280.2 | 81,960.3 |
| Otros gastos de capital | 2,578.1 | 2,806.1 | 3,055.8 | 3,318.9 | 3,604.7 |
| Intereses | 290,827.0 | 333,360.6 | 364,354.1 | 399,629.6 | 421,489.9 |
| Resultado Global | -235,210.4 | -245,521.0 | -240,512.6 | -234,412.7 | -209,116.2 |
| Balance primario | 55,616.6 | 87,839.6 | 123,841.5 | 165,216.9 | 212,373.7 |
| Aplicaciones Financieras | 115,652.8 | 111,381.5 | 203,552.9 | 250,601.1 | 358,693.4 |
| Amortización Deuda Pública | 88,552.4 | 97,539.6 | 191,169.5 | 240,949.7 | 349,096.4 |
| Deuda Externa | 78,031.2 | 73,037.4 | 174,489.2 | 158,475.0 | 204,794.2 |
| Deuda Interna | 10,521.2 | 24,502.2 | 16,680.3 | 82,474.7 | 144,302.2 |
| Disminución de Cuentas por Pagar | 13,500.0 | 9,560.0 | 7,826.0 | 5,369.5 | 5,101.0 |
| Activos Financieros y otros | 5,117.7 | 4,281.9 | 4,557.4 | 4,281.9 | 4,496.0 |
| Otras Aplicaciones | 8,482.7 | - | - | - | - |

Fuente: Ministerio de Hacienda de la República Dominicana.

Cuadro 7. Marco Financiero Plurianual 2025-2029
(% del PIB)

| Partidas | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ingresos | 15.40 | 15.40 | 15.40 | 15.40 | 15.40 |
| Ingresos corrientes | 15.38 | 15.38 | 15.38 | 15.40 | 15.40 |
| Impuesto | 14.39 | 14.39 | 14.43 | 14.48 | 14.48 |
| Impuestos sobre el ingreso, utilidades y ganancias de capital | 4.74 | 4.68 | 4.64 | 4.60 | 4.60 |
| Impuestos sobre la propiedad | 0.77 | 0.78 | 0.78 | 0.79 | 0.79 |
| Impuestos internos sobre los bienes y servicios | 7.91 | 7.96 | 8.03 | 8.10 | 8.10 |
| Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales | 0.95 | 0.95 | 0.96 | 0.96 | 0.96 |
| Impuestos ecológicos | 0.02 | 0.02 | 0.02 | 0.02 | 0.02 |
| Impuestos diversos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Contribuciones sociales | 0.06 | 0.06 | 0.06 | 0.06 | 0.06 |
| Transferencias corrientes | 0.01 | - | - | - | - |
| Ingresos por contraprestación | 0.51 | 0.51 | 0.49 | 0.46 | 0.46 |
| Otros ingresos | 0.42 | 0.43 | 0.41 | 0.40 | 0.40 |
| Ingresos de capital | - | - | - | - | - |
| Donaciones | 0.02 | 0.01 | 0.01 | 0.00 | 0.00 |
| Gastos | 18.32 | 18.18 | 17.90 | 17.63 | 17.22 |
| Gasto Primario | 14.71 | 14.40 | 14.11 | 13.83 | 13.55 |
| Gastos de consumo | 6.41 | 6.35 | 6.27 | 6.17 | 6.08 |
| Remuneraciones | 4.45 | 4.41 | 4.36 | 4.31 | 4.26 |
| Bienes y servicios | 1.91 | 1.89 | 1.87 | 1.83 | 1.79 |
| Otros gastos de consumo | 0.05 | 0.05 | 0.05 | 0.04 | 0.04 |
| Prestaciones de la seguridad social | 1.13 | 1.08 | 1.08 | 1.08 | 1.08 |
| Subvenciones otorgadas a empresas | 0.17 | 0.10 | 0.06 | 0.03 | 0.01 |
| Transferencias corrientes | 4.82 | 4.66 | 4.49 | 4.34 | 4.19 |
| Otros gastos corrientes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Construcciones en proceso | 0.66 | 0.66 | 0.64 | 0.64 | 0.64 |
| Activos fijos (formación bruta de capital fijo) | 0.75 | 0.79 | 0.79 | 0.79 | 0.79 |
| Transferencias de capital | 0.74 | 0.73 | 0.75 | 0.74 | 0.71 |
| Otros gastos de capital | 0.03 | 0.03 | 0.03 | 0.03 | 0.03 |
| Intereses | 3.61 | 3.78 | 3.79 | 3.80 | 3.67 |
| Resultado Global | -2.92 | -2.79 | -2.50 | -2.23 | -1.82 |
| Balance primario | 0.69 | 1.00 | 1.29 | 1.57 | 1.85 |
| Aplicaciones Financieras | 1.43 | 1.26 | 2.12 | 2.39 | 3.13 |
| Amortización Deuda Pública | 1.10 | 1.11 | 1.99 | 2.29 | 3.04 |
| Deuda Externa | 0.97 | 0.83 | 1.81 | 1.51 | 1.78 |
| Deuda Interna | 0.13 | 0.28 | 0.17 | 0.78 | 1.26 |
| Disminución de Cuentas por Pagar | 0.17 | 0.11 | 0.08 | 0.05 | 0.04 |
| Activos Financieros y otros | 0.06 | 0.05 | 0.05 | 0.04 | 0.04 |
| Otras Aplicaciones | 0.11 | - | - | - | - |

Fuente: Ministerio de Hacienda de la República Dominicana.

Cuadro 8. Medidas de responsabilidad fiscal 2025-2029

| Medida | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Gasto Primario (crecimiento a precios corrientes, %) | -0.16 | 7.0 | 7.0 | 7.0 | 7.0 |
| Gasto Primario (crecimiento a precios constantes, %) | -3.8 | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 3.0 |

Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

◊ 6.4. Sostenibilidad de la deuda 2025-2029

La sostenibilidad de la deuda pública es un elemento clave del diseño de política macroeconómica, e implica que la política fiscal ejecutada por la autoridad respete la restricción presupuestaria intertemporal a la que se encuentra sujeta el gobierno. Por su parte, la evaluación de la sostenibilidad fiscal conlleva analizar la evolución de algún indicador de endeudamiento que controle por el tamaño de la economía, tradicionalmente la razón deuda-PIB, verificando que no crezca indefinidamente en el tiempo y que se mantenga en niveles prudentes con relación a la capacidad de pago del gobierno y las normativas establecidas.

En el caso específico de la República Dominicana, este análisis es fundamental para garantizar una gestión prudente de los recursos públicos, tal como lo establece la Ley de Responsabilidad Fiscal, promulgada el 17 de julio de 2024. Esta normativa introduce, en sus artículos 4 y 5, un objetivo de deuda del 40% del PIB para 2035, apoyado por una regla fiscal que limita el crecimiento del gasto primario a no más de la inflación esperada más tres puntos porcentuales. El cumplimiento de estas metas depende, en gran medida, de un análisis riguroso sobre la trayectoria del endeudamiento público.

La implementación de esta ley y el establecimiento de un objetivo claro para lograr una trayectoria sostenible de endeudamiento público constituyen un avance clave para el país, tanto desde la perspectiva de los mercados externos como para los inversionistas e instituciones financieras internacionales. Además, trae beneficios directos para la población, ya que un manejo responsable de la deuda es crucial para mantener controladas las tasas de interés, preservar la estabilidad macroeconómica y fomentar el desarrollo social. Asimismo, resulta indispensable para que la política monetaria pueda cumplir su rol de estabilizar el ciclo económico.

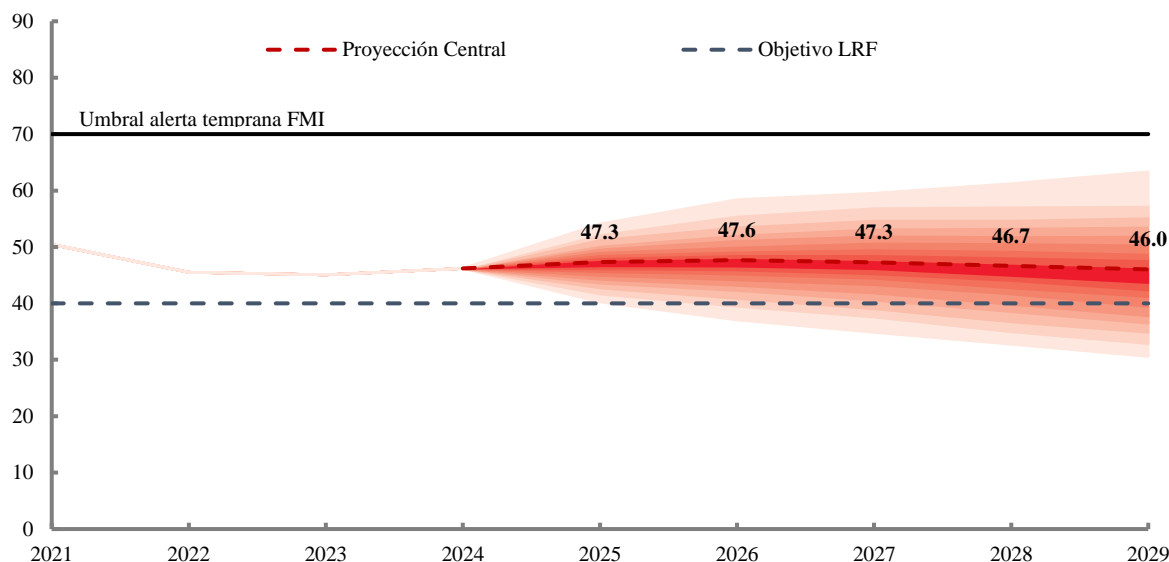
A su vez, mantener una trayectoria sostenible de la deuda sitúa al país en una posición favorable para alcanzar mejores calificaciones crediticias. Lograr obtener una calificación de riesgo de grado de inversión permitiría alcanzar con mayor velocidad y menor costo el desarrollo social y económico que llevaría a los dominicanos a disfrutar de condiciones de vida más dignas. Al mismo tiempo, mitigaría la incertidumbre de los mercados internacionales de capitales en torno a la capacidad de repago del país, lo que impulsaría mayores flujos de inversión extranjera directa y el acceso a mejores condiciones de financiamiento, tanto para el sector público como el sector privado, lo que facilitaría la expansión del aparato productivo y de las iniciativas necesarias para atender los problemas estructurales que flagelan el desarrollo del país.

Atendiendo a lo anterior, se ha concertado el planeamiento de la política de ingreso, gasto y financiamiento a mediano plazo. Considerando las mismas, las perspectivas económicas para el periodo de pronóstico y las normativas establecidas por la Ley de Responsabilidad Fiscal, se plantea que la deuda del Sector Público No Financiero cerraría el año 2025 en 47.3% del PIB, manteniendo una senda evolutiva que se mantendría acotada hasta posicionar la ratio deuda-PIB en torno al 46% en el 2029, al final del horizonte de proyección.

En detalle, la realización de simulaciones estocásticas para las variables que integran el proceso de acumulación de la deuda arroja que la probabilidad de sobrepasar el umbral de alerta establecido para el FMI para economías emergentes (70% del PIB) se mantiene acotada debajo del 1.4% al cabo del horizonte de pronóstico. Sobrepasar dicho umbral representa una señal mecánica de riesgo de problemas de deuda. No obstante, los resultados sugieren que, inclusive al contemplar la naturaleza incierta de las variables que alimentan la dinámica de la deuda, la estrategia fiscal propuesta garantiza la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo.

Las simulaciones realizadas incorporan una estructura de choques que considera los co-movimientos entre las variables que conforman el proceso de acumulación de la deuda⁷. Las sendas simuladas son presentadas a través de un gráfico de abanico que plasma la función de probabilidades de los valores futuros de la deuda respecto al PIB. La banda central, de color rojo intenso, incluye la proyección central: se considera que hay un 10% de probabilidad de que la deuda esté dentro de esta banda central en cualquier momento del tiempo. El siguiente tono más profundo, a ambos lados de la banda central, lleva la distribución al 20%; y así sucesivamente, en intervalos de 10 puntos porcentuales hasta cubrir el 90% central de la distribución.

Gráfico 41: Proyección ratio Deuda-PIB
(En % PIB, gráfica de abanico simétrico)



Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

Por otra parte, si tomamos en cuenta la Ley de Responsabilidad en el análisis partiendo del mediano plazo, vemos que por medio del sendero proyectado se encuentra en trayectoria a cumplir el objetivo de cerrar en un 40% antes o en 2035.

Si tomamos en cuenta nuevamente el gráfico 41, podemos concluir que, por construcción, la imposición de una distribución normal a las innovaciones que cimentan las simulaciones estocásticas condiciona la simetría del balance de riesgo. No obstante, una evaluación exhaustiva del comportamiento histórico de las variables que inciden en la acumulación de la deuda y de las perspectivas macroeconómicas vigentes fundamenta la construcción de un balance de riesgos asimétrico, en donde ciertos choques son más proclives a incidir negativamente sobre el sendero de endeudamiento esperado.

A modo de capturar este hecho construido para la economía dominicana, se procede a truncar la constelación de los choques evaluados con anterioridad. En este sentido, se consideró que el choque positivo máximo a la tasa de crecimiento real de la economía es de 2.55 puntos porcentuales, congruente con el

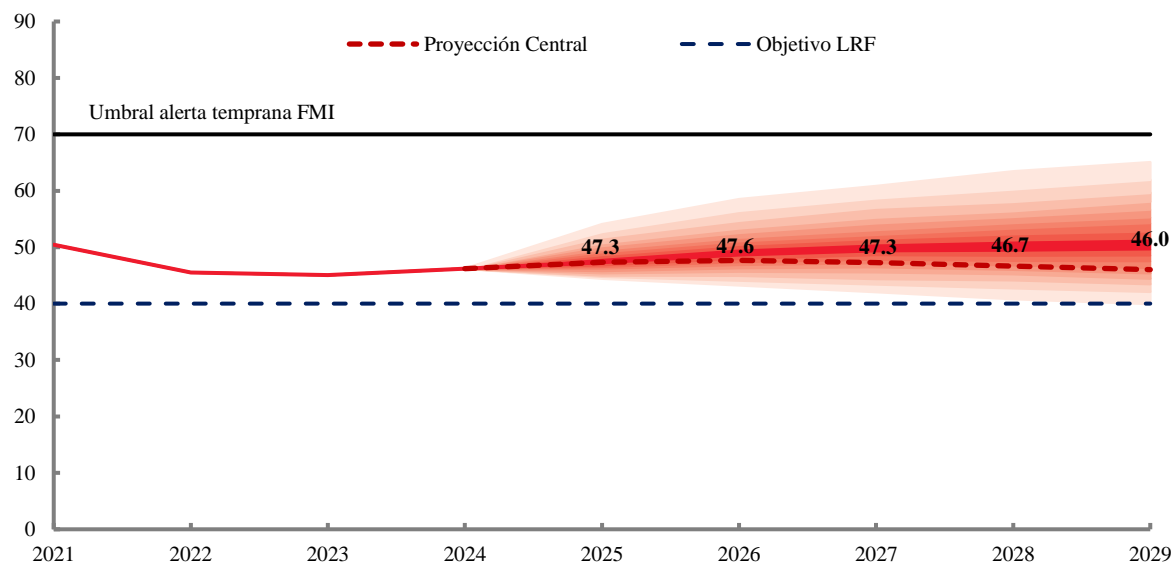
⁷ Las perturbaciones aleatorias son extraídas de una distribución normal conjunta, definida a partir de las medias muestrales y la matriz varianza-covarianza que generan los datos históricos de los últimos 16 años del crecimiento económico real el balance primario y las tasas de interés real efectiva de la deuda, tanto en moneda local como en moneda extranjera.

mayor error de pronóstico positivo observado durante el periodo 2010-2024, excluyendo el año 2021 para controlar por el efecto estadístico de la base de comparación 2020. Por su parte, el choque máximo al balance primario se restringió a 1.2 puntos porcentuales del PIB, alineado con el mayor desvío observado, materializado en 2021 fruto de la incertidumbre que permeó el panorama doméstico e internacional.

En cuanto a las tasas de interés, se evaluó su evolución histórica y se procedió a promediar aquellos periodos que registraron una variación interanual negativa. Para la tasa de interés implícita interna se asume un choque negativo máximo de 279 puntos básicos (pb), mientras que para la tasa de interés implícita externa, aumentada por cambios en el tipo de cambio real, se asume un choque negativo máximo de 106 pb.

Los resultados de las simulaciones tras calibrar el comportamiento de los choques arrojan que, a pesar de que los riesgos se posen al alza, la probabilidad de sobrepasar el umbral de alerta temprana delimitado por los técnicos del FMI se mantiene acotada debajo del 2.2%, al término del horizonte analizado.

Gráfico 42: Proyección ratio Deuda-PIB
(En % PIB, gráfica de abanico asimétrico)



Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

Por su parte, la conducción de un análisis determinístico permite evaluar la sensibilidad de las proyecciones a choques aislados en cada una de las variables relevantes para el movimiento de la deuda. Los resultados de este análisis indican que, una vez superados los choques computados, la dinámica de la deuda se estabiliza y no se vuelve explosiva en el tiempo, lo que es indicativo de un planeamiento estratégico en la conducción de la política fiscal.

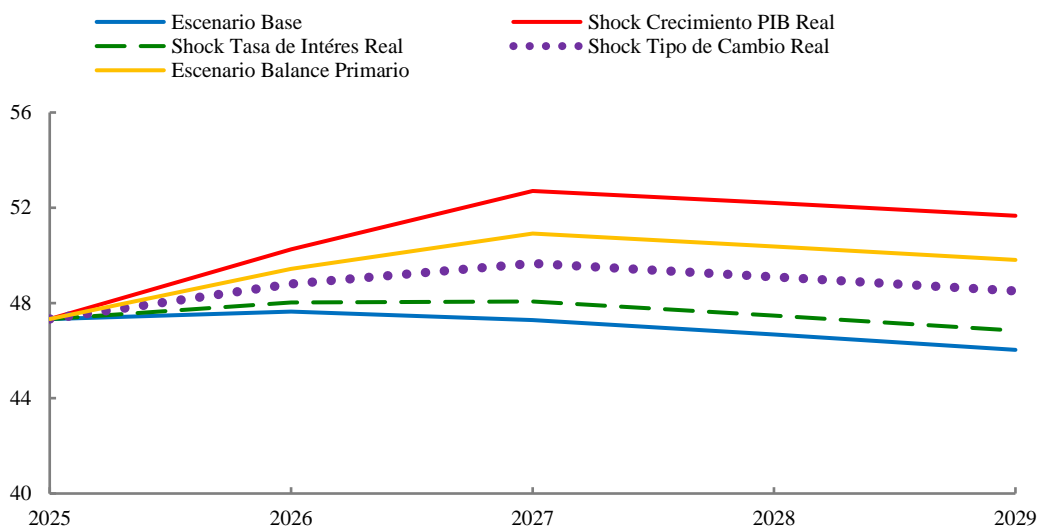
En específico, las pruebas de stress sugieren que, en materia de impacto fiscal, un shock en el balance primario tendría la mayor incidencia sobre la dinámica de la deuda. Estos choques pudieran ser causados, entre otras situaciones, por un aumento del gasto extraordinario o una realización de la recaudación tributaria por debajo de los niveles esperados. En el contexto de la Ley de Responsabilidad Fiscal, al gasto primario estar atado a partir de este año a no crecer anualmente más de la inflación esperada + 3 p.p., en

ese caso los únicos choques por ley que podrían crear una excepción a esta disposición y afectar al balance primario desde el canal del gasto sería la ocurrencia de desastres naturales, eventos catastróficos o una contracción en el crecimiento económico real, especialmente si este es inferior al 1%. En detalle, un choque negativo de una desviación estándar al balance primario previsto para el periodo 2026-2027 incrementaría la deuda en 3.8 puntos porcentuales del PIB al cierre del 2029, elevándola a 49.8%, en contraste con el nivel de 46 % del PIB que alcanzaría en ausencia del shock.

Por su parte, al corregir por la dinámica de crecimiento registrada en 2020 y 2021, y al considerar una reducción de los niveles de crecimiento del PIB de una desviación estándar (110 puntos básicos) respecto a la evolución esperada para los años 2026 y 2027, la ratio deuda/PIB se posicionaría 5.6 puntos porcentuales por encima de lo estimado en la proyección base al final del horizonte de proyección. Bajo este escenario, la proyección de la razón deuda PIB para el 2029 ascendería del 46 % estipulado en la línea base hasta 51.7%.

Dentro del análisis de sensibilidad, los choques temporales en el tipo de cambio y las tasas de interés tienen los efectos de menor magnitud en los niveles proyectados de deuda en comparativa con el balance primario y el crecimiento del PIB. Un aumento temporal de la depreciación esperada del peso frente al dólar estadounidense de una desviación estándar para el periodo 2026-2027 produciría al cabo del horizonte de proyección un aumento del nivel de la deuda de 2.5 pp. del PIB sobre el estimado de la línea base. Este efecto sería transmitido principalmente a través de los ajustes al stock de deuda denominado en dólares y otros ajustes cambiarios de flujos. Por su parte, se observa que, un shock negativo de una desviación estándar en la evolución esperada de la tasa de interés real para el periodo 2026-2027 produciría aumento del nivel de deuda de 0.81 pp. del PIB en el 2029, respecto a la proyección base.

Gráfico 43: Pruebas de estrés
(% PIB)



Fuente: Dirección General de Análisis y Política Fiscal (DGAPF).

7. Anexo sobre riesgos fiscales

Actualización sobre riesgos fiscales

Los riesgos fiscales representan amenazas potenciales que podrían afectar negativamente la estabilidad financiera del Estado, comprometiendo su capacidad para cumplir con los objetivos de política económica y social. Estos riesgos, que incluyen factores macroeconómicos, financieros, legales y operativos, son especialmente relevantes para países como la República Dominicana, donde la resiliencia fiscal es un pilar para sostener el crecimiento, atraer inversiones y proteger el bienestar de la población. Una gestión adecuada de los riesgos fiscales permite anticipar impactos adversos, fortalecer la planificación presupuestaria y preservar la credibilidad del sector público.

Para llevar a cabo el análisis de los distintos riesgos identificados para las finanzas públicas del país, desde el 2023 se aplica la herramienta "Fiscal Risk Assessment Tool (FRAT)", diseñada por el FMI. Para este documento, se han realizado ejercicios de actualización de la herramienta a fin de profundizar el análisis de los riesgos fiscales a nivel de portafolio que permite la priorización de los riesgos en función de su probabilidad de ocurrencia y sus impactos asociados.

Figura A1: Matriz de impacto-probabilidad del FRAT para la cartera de riesgos fiscales

| | | | | |
|--------------------------|-------|-------------------------------------|---|---|
| Impacto fiscal potencial | Alto | | | |
| | Medio | | Activos y pasivos públicos | Riesgos macroeconómicos |
| | Bajo | Sector financiero | Asociaciones público-privadas y Gobiernos subnacionales | Empresas públicas, Riesgos ambientales, y Acciones legales contra el Estado |
| | | Remoto | Posible | Probable |
| | | Probabilidad de que se materialicen | | |

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Análisis y Política Fiscal a partir de los resultados de la herramienta FRAT del FMI, 2025.

Esta representación ha permitido plasmar de manera visual la identificación y priorización de los riesgos a los que están expuestos los principales agregados fiscales. En la figura A1, se observa que, los riesgos macroeconómicos que incluyen bajo crecimiento económico, el precio de los commodities, el tipo de cambio o la inflación; se sitúan en la zona crítica, dado su alto potencial de impacto y la probabilidad relativamente alta de ocurrencia. En cambio, otros elementos como los riesgos del sector financiero o los riesgos asociados a los contratos por Alianzas Público-Privadas se consideran de menor impacto y probabilidad, ocupando posiciones menos prioritarias.

En el contexto actual, la República Dominicana enfrenta un conjunto de riesgos macroeconómicos que, de materializarse, podrían comprometer la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo. Si bien el país ha mantenido un crecimiento económico robusto y una recuperación postpandemia sostenida, existen una serie de factores externos e internos que requieren de una vigilancia por el impacto que pueden suponer.

Uno de los principales riesgos es una posible desaceleración económica global, en particular en Estados Unidos y Europa, principales socios comerciales y fuentes de remesas y turismo. Una contracción en estas economías podría traducirse en una menor demanda de exportaciones dominicanas, reducción en las remesas familiares y disminución de la llegada de turistas. Esto afectaría directamente los ingresos fiscales.

Al cierre de 2024, las exportaciones dominicanas hacia Estados Unidos alcanzaron un valor FOB de US\$6,914.56 millones, representando aproximadamente el 5.55% del PIB del país. Estas exportaciones equivalen al 53.6% del total exportado.

En cuanto a las remesas familiares, el país recibió US\$10,756 millones, representando un 8.63% del PIB al cierre de 2024. Este flujo de ingresos sigue siendo una fuente de sostenibilidad económica y bienestar para miles de hogares dominicanos.

En el sector turismo, el país registró la llegada de 11,192,047 visitantes durante 2024. De estos, aproximadamente el 64.4% provenía de América del Norte, el 14.6% de Europa, el 6.1% de América Central y el Caribe, y solo el 0.4% del resto del mundo, consolidando la fuerte dependencia del sector turístico hacia los mercados norteamericanos y europeos.

Otro factor de riesgo actual es la volatilidad en los precios internacionales de materias primas, especialmente el petróleo. El país es un importador neto de hidrocarburos, en ese sentido, un incremento sostenido en los precios del crudo eleva el costo de los subsidios energéticos, generando presiones sobre el gasto público y deteriorando el saldo comercial, por tanto, el impacto fiscal podría ser significativo.

Por su parte, los riesgos ambientales, como huracanes y sequías, representan una amenaza recurrente para la economía dominicana, dada su alta exposición geográfica, pues es una zona activa de formación y paso de ciclones tropicales durante la temporada de huracanes, que se extiende oficialmente del **1 de junio al 30 de noviembre**. Estos eventos tienen el potencial de afectar infraestructura crítica, sectores productivos como el turismo y la agricultura, y generar necesidades de gasto extraordinario por parte del gobierno, afectando el contexto macroeconómico del país.

Recuadro 3: Temporada Ciclónica 2025

Investigaciones de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) indican que desde la década de 1990 las temporadas de huracanes en el Atlántico han mostrado una marcada variabilidad, con años inusualmente activos e inusualmente inactivos. A partir de estos patrones históricos, los modelos computacionales proyectan que para mediados de este siglo la variabilidad podría incrementarse en un 36%, siendo el mayor aumento esperado en la zona central tropical del Atlántico Norte, región en la que con mayor frecuencia se forman tormentas tropicales y huracanes, y cuya trayectoria suele incluir a la República Dominicana. Este aumento estaría influenciado por condiciones atmosféricas específicas y los efectos del cambio climático.

Estas tendencias ayudan a explicar el incremento de temporadas ciclónicas activas en años recientes. Aunque la temporada de huracanes de 2024 no alcanzó las previsiones más extremas que anticipaban hasta 24 tormentas, sigue siendo una de gran actividad. La cuenca atlántica registró 18 tormentas, de las cuales 11 evolucionaron a huracanes y cinco alcanzaron la categoría de huracanes mayores. Entre ellos, destaca el huracán Beryl, el primero de categoría 5 registrado en el Atlántico, con impactos significativos en el Caribe. Además, los huracanes Helene y Milton provocaron daños catastróficos en Estados Unidos. En el caso de la República Dominicana, la temporada se tradujo principalmente en fuertes precipitaciones, y el paso cercano del huracán Beryl ocasionó daños indirectos en la zona sur del país tras su paso el 2 de julio de 2024.

De cara a la temporada 2025, aunque NOAA publicará en mayo su pronóstico oficial, ya han comenzado a circular proyecciones preliminares de centros académicos especializados. La Universidad Estatal de Colorado, con más de 40 años emitiendo pronósticos sobre huracanes, anticipa una temporada por encima del promedio, con 17 tormentas, 9 huracanes y 4 huracanes mayores (categoría 3 o superior). En comparación, una temporada promedio, según datos de NOAA para el período 1991–2020, registra 14 tormentas, 7 huracanes y 3 huracanes mayores. Asimismo, se prevé una probabilidad superior a la media de que huracanes intensos toquen tierra tanto en la costa continental de Estados Unidos como en el Caribe.

Entre los factores que sustentan este pronóstico se encuentran las temperaturas más cálidas del Atlántico tropical y la posible presencia de condiciones neutras en las fluctuaciones de temperatura del océano Pacífico ecuatorial, lo cual genera un entorno más favorable para la formación e intensificación de ciclones.

Aunque debemos esperar los pronósticos del NOAA para mayo de este año a fin de tener una idea más completa del panorama que nos espera, es fundamental que la República Dominicana comience a considerar estas informaciones para anticipar los posibles escenarios climáticos y fortalecer los mecanismos de protección financiera con los que cuenta el Estado, con el objetivo de mitigar el impacto económico y social que puedan generar estos fenómenos atmosféricos sobre la población y la economía nacional.

De manera global, para el 2024 no se registraron eventos críticos de materialización inmediata, pero la exposición estructural permanece alta, especialmente en empresas públicas, APPs y vulnerabilidad climática. Con miras a fortalecer la gestión del riesgo fiscal, se están destinando esfuerzos para la implementación de la herramienta SOE-Health del FMI, la cual permitirá evaluar de manera sistemática la salud financiera de las empresas públicas y su potencial impacto sobre las finanzas del Estado. Esta herramienta facilita la identificación temprana del riesgo, analiza indicadores de rentabilidad, liquidez y endeudamiento, y contribuye a la toma de decisiones informadas para mitigar eventuales pasivos contingentes.

- **Comparación Regional resultados FRAT**

En los últimos años, varios países de América Latina y el Caribe han implementado la herramienta FRAT para evaluar los riesgos fiscales. Analizar los portafolios de riesgo fiscal de otras naciones, en particular los casos de Costa Rica y Ecuador, cuyos resultados con el uso del FRAT han sido publicados, permite comprender cómo se materializan estos riesgos y conocer los mecanismos de mitigación adoptados, los cuales pueden servir de referencia para fortalecer la gestión del riesgo fiscal.

Figura A2: Comparación Regional resultados FRAT

| Riesgo | Impacto Fiscal Potencial-Probabilidad de materialización | | |
|-----------------------------------|--|----------------|---------------|
| | República Dominicana | Costa Rica | Ecuador |
| Macroeconómicos | Medio-Probable | Medio-Posible | Alto-Probable |
| Empresas Públicas | Bajo- Probable | Medio-Remoto | Alto-Probable |
| Sector financiero | Bajo-Remoto | Bajo-Remoto | Alto-Remoto |
| Asociaciones público-privadas | Bajo- Posible | Bajo-Posible | Alto-Probable |
| Riesgos Ambientales | Bajo- Probable | Medio-Probable | Alto-Probable |
| Gobiernos subnacionales | Bajo- Posible | No Aplica | Medio-Posible |
| Acciones legales contra el Estado | Bajo- Probable | No Aplica | Alto-Posible |

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Análisis y Política Fiscal, a partir de los informes de riesgos fiscales de República Dominicana, Costa Rica y Ecuador, 2024.

Los tres países enfrentan riesgos fiscales significativos, pero cada uno presenta un perfil diferente según la matriz de probabilidad e impacto, aunque con algunos aspectos en común. República Dominicana enfrenta altos riesgos macroeconómicos debido a cambios imprevistos en la demanda agregada y los precios, que pueden incidir desviando los agregados fiscales. Costa Rica, por su parte, está más expuesta a riesgos medioambientales debido a su vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos, los cuales generan costos significativos en infraestructura, atención a emergencias y programas de mitigación. En Ecuador, la mayoría de los riesgos identificados se clasifican como altos y probables, puesto que este país es altamente vulnerable a choques externos, como fluctuaciones en el precio del petróleo y eventos naturales.

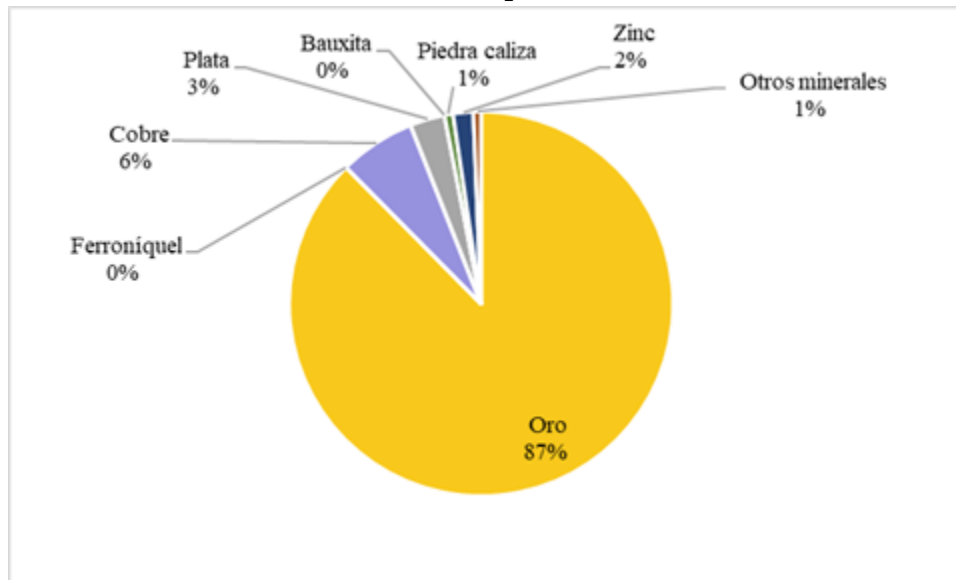
- **Relevancia de los Recursos Naturales para la economía dominicana.**

Los recursos naturales son todos aquellos elementos y materiales que proporciona la naturaleza y que son utilizados para satisfacer y desarrollar actividades económicas. En el caso de la República Dominicana, especialmente la minería, el agro y el atractivo del turismo, juegan un papel relevante en la economía, tanto por su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) como por la generación de ingresos fiscales para el Estado. Debido a esto se consideran los riesgos posibles que pueden afectar el desempeño económico de estos recursos, entre los cuales están, los desastres naturales, las fluctuaciones del precio de los minerales

y las externalidades negativas del uso excesivo de estos. Entre estos recursos, el oro se destaca como uno de los más importantes, con la mina de Pueblo Viejo siendo la mayor fuente de producción y exportación de este mineral.

La extracción y explotación de recursos naturales, en especial los minerales, representan una fuente de recursos estables para los ingresos fiscales del país. A través de impuestos, regalías y otros pagos, el sector minero ha generado ingresos fiscales importantes, que fluctúan dependiendo de los precios internacionales de los minerales y de los volúmenes de producción. Siendo el oro el principal mineral para los niveles de exportación, también es importante destacar el aumento del cobre en sus exportaciones del 144 % respecto al 2021.

**Gráfico A1: Volumen de exportación de minerales
(% de USD total por minerales)**



Fuente: Elaborado con datos del Banco Central.

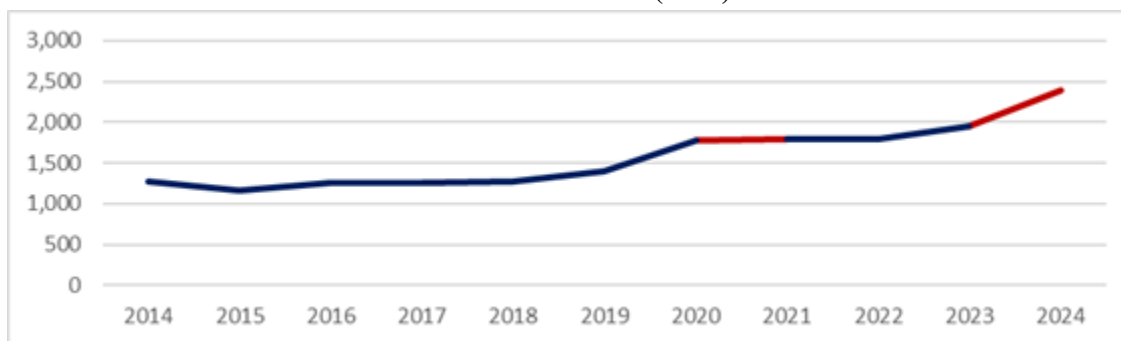
En términos relativos, los ingresos fiscales provenientes del sector minero son modestos respecto al total nacional, representando alrededor de un 1.2% de los ingresos fiscales corrientes del Gobierno Central y el 0.17% del PIB en 2024. En total, desde 2013 hasta 2024, la mina a cielo abierto de Pueblo Viejo ha aportado aproximadamente US\$3,500 millones al Estado, lo que ha fortalecido la posición fiscal del país en momentos críticos, como la pandemia de 2020.

Según estudios de agentes privados se plantea que existen aproximadamente 20.5 millones de onzas de oro en reservas identificadas y probables, lo que podría generar un valor bruto de US\$44,700 millones a precios de 2022. Con los precios actuales del oro, que superan los US\$3,000 por onza, el valor de estas reservas podría superar los US\$61,500 millones. Además del oro, el país posee notables reservas de plata, cobre, níquel y zinc, lo que subraya el gran potencial mineral del país.

El precio del oro es un factor externo crucial que influye directamente en la recaudación fiscal de la República Dominicana. Los altos precios del oro, como los alcanzados en 2020-2021, generan importantes ingresos fiscales por regalías e impuestos sobre las exportaciones. Sin embargo, los precios del oro son volátiles, lo que hace que los ingresos fiscales sean susceptibles a fluctuaciones del mercado global, como

en el caso del 2021, que se registró un pago récord de US\$527 millones en impuestos, debido a los altos precios del oro, aunque este monto descendió a US\$115 millones en 2022, como consecuencia de precios más bajos y una producción menor. En la coyuntura actual se presentan altos históricos registrados para el oro, Para explicar esta coyuntura y dejar en evidencia la sostenibilidad de altos precios es necesario explicar las razones, siendo la principal el refugio de la incertidumbre, se ha registrado un aumento en las reservas de oro por los bancos centrales significativo y constante, siendo EE. UU., Alemania y el FMI los que poseen las mayores reservas de este metal. En resolución de que estos y otros bancos centrales siguieron acumulando oro a un ritmo vertiginoso y las compras superaron las 1.000 toneladas por tercer año consecutivo.

Gráfico A2: Precio del Oro (USD) - Últimos 10 años



Fuente: Elaborado con datos del World Bank Commodities Price Data (The Pink Sheet)⁸

Además de la minería, los sectores agropecuario y turístico que también satisfacen necesidades económicas mediante el uso de la naturaleza también son fundamentales para la economía dominicana. En 2024, el sector agropecuario generó exportaciones por US\$1,076 millones (8% del total de las exportaciones), principalmente de productos como cacao, guineo, azúcar, tabaco, frutas y vegetales. Que, contribuyen a la recaudación fiscal a través de impuestos y dinamizan las economías locales.

La actividad de recursos naturales en la República Dominicana presenta varios desafíos económicos, sociales y ambientales. En lo relativo a la minería metálica, esta puede generar impactos, como la contaminación de suelos y cuerpos de agua, la deforestación, el uso intensivo de recursos hídricos, y la compleja gestión de los residuos mineros como los relaves.

Es fundamental que se implementen políticas de compensación justa y obligaciones a los causantes para mitigar estos efectos negativos. Asimismo, los sectores agropecuario y pesquero enfrentan riesgos de sobreexplotación de recursos renovables, lo que podría amenazar la sostenibilidad de estos sectores a largo plazo.

⁸ <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/18675f1d1639c7a34d463f59263ba0a2-0050012025/world-bank-commodities-price-data-the-pink-sheet>

Recuadro: Explotación de nuevos minerales (Tierras Raras).

A pesar de estos desafíos, la República Dominicana también enfrenta importantes oportunidades para aprovechar mejor sus recursos naturales. Una de las más prometedoras es la explotación de tierras raras. Las tierras raras son esenciales para la producción de tecnologías avanzadas, como baterías para vehículos eléctricos y energía renovable. Si se confirma el potencial de estas reservas, la República Dominicana podría atraer inversiones significativas y generar nuevos ingresos fiscales a través de la explotación de tierras raras.

En 2024 mediante el Decreto número 453-24 se creó la Empresa Minera Dominicana (EmiDom), una empresa estatal dedicada a la exploración y explotación de minerales estratégicos, particularmente tierras raras. EmiDom gestionará la Reserva Fiscal Minera “Ávila” (decretada en 2018 sobre la zona de Pedernales con tierras raras) y podrá asociarse con firmas internacionales para desarrollar el proyecto. También se han suscrito acuerdos de cooperación técnica con Estados Unidos para análisis y exploración. Los estudios de La encuesta geológica de los Estados Unidos (USGS, realizado en 1986) que demostraron la presencia de las tierras raras y confirmaron volúmenes estimados en 45 millones de toneladas, que ha sido el punto de partida para los estudios en curso que están en etapa de cuantificación, el cual reconfirmó la existencia del mineral. El país tendría la oportunidad de atraer inversiones para la extracción sostenible de tierras raras, con la consecuente creación de empleos especializados, transferencia tecnológica y una nueva fuente de ingresos fiscales. Además, el horizonte de explotación podría ser a mediano plazo (5-10 años) porque requiere más exploración, estimación de reservas y estudios de factibilidad. Aun así, la expectativa es alta ya que esta oportunidad podría darle a la República Dominicana un rol prominente en la cadena global de suministros de tecnologías limpias.

Estos recursos deben ser gestionados de manera sostenible, equilibrando los beneficios de los recursos no renovables con la conservación de los recursos renovables. La explotación de tierras raras y otros minerales emergentes ofrece una oportunidad para diversificar la base productiva y aumentar los ingresos fiscales a largo plazo mediante la implementación de políticas fiscales y ambientales adecuadas.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

Avenida México #45, Gazcue Santo Domingo, D.N., República Dominicana.
10201 Tel.: (809)-687-5131 | info@hacienda.gov.do

 [minhaciendard](#)